



**BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A.
PRODUBANCO**

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

31 DE DICIEMBRE DEL 2023

ÍNDICE

Informe de los auditores independientes

Balance general individual

Estado individual de resultados

Estado individual de cambios en el patrimonio

Estado individual de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros individuales



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Miembros del Directorio

Banco de la Producción S.A. Produbanco

Quito, 29 de febrero del 2024

Opinión

Hemos auditado los estados financieros individuales del Banco de la Producción S.A. Produbanco (en adelante “el Banco”), que comprenden el balance general individual al 31 de diciembre del 2023 y los correspondientes estados individuales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros individuales, que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros individuales adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco de la Producción S.A. Produbanco al 31 de diciembre del 2023, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Financiera.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros individuales”.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes del Banco de la Producción S.A. Produbanco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.



Banco de la Producción S.A. Produbanco
Quito, 29 de febrero del 2024

Asunto significativo de la auditoría

El asunto significativo de auditoría de acuerdo a nuestro juicio profesional, fue aquel asunto de mayor importancia identificado en nuestra auditoría de los estados financieros individuales del periodo actual. Este asunto ha sido tratado durante la ejecución de nuestra auditoría y para formarnos nuestra opinión sobre los estados financieros en su conjunto, y no expresamos una opinión por separado sobre este asunto.

1. Calificación de activos de riesgo y contingentes

La calificación de activos de riesgo y contingentes es considerada como la estimación más significativa debido a que la normativa relacionada a la determinación de las provisiones es compleja por el alto número de variables que se deben considerar, tal como se describe en la Nota 2 h) a los estados financieros y los montos involucrados.

Cómo enfocamos el asunto en nuestra auditoría

Entendimos, evaluamos y validamos el diseño de los controles relevantes asociados al proceso de para la calificación de cartera de créditos.

Hemos segmentado nuestras pruebas para los diversos tipos de activos como son: Inversiones, Cartera de créditos, Cuentas por cobrar, y Otros activos, además de las cuentas contingentes. Dentro de cada uno de estos rubros se han segmentado subcategorías de acuerdo a lo determinado por la normativa vigente.

Obtuvimos las bases de datos de la calificación de los activos de riesgo y contingentes del Banco y hemos validado la exactitud e integridad de dicha base en los aspectos que son relevantes para el cálculo de las provisiones constituidas.

Reprocesamos la información contenida en las bases de datos y validamos lo apropiado de la clasificación y la correcta aplicación de los criterios de calificación para cada tipo de activo de riesgo y contingentes.

Otro asunto

Estados financieros consolidados

Tal como se menciona en la Nota 1, el Banco de la Producción S.A. Produbanco debe presentar también estados financieros consolidados con sus subsidiarias. Los mencionados estados financieros consolidados se presentarán por separado.



Banco de la Producción S.A. Produbanco
Quito, 29 de febrero del 2024

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el “Informe del Directorio y la Memoria Anual 2023” (que no incluye los estados financieros individuales ni el informe de auditoría sobre los mismos). Se espera que dicha información esté disponible después de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros individuales del Banco, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros individuales, nuestra responsabilidad es leer el “Informe del Directorio y la Memoria Anual 2023” cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros individuales o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra manera se encuentra distorsionada de forma material.

Si, al leer el “Informe del Directorio y la Memoria Anual 2023”, concluyéramos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho a los Accionistas y Miembros del Directorio.

Responsabilidades de la Administración del Banco por los estados financieros individuales

La Administración del Banco de la Producción S.A. Produbanco es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros individuales adjuntos de acuerdo con normas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros individuales, la Administración del Banco es responsable de evaluar la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

El Directorio de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros individuales

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros individuales en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero que no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores materiales pueden surgir de fraude



Banco de la Producción S.A. Produbanco
Quito, 29 de febrero del 2024

o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros individuales, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

- El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que el Banco no continúe como una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros individuales, incluida la información revelada, y si los estados financieros individuales representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del Gobierno Corporativo del Banco en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno Corporativo del Banco una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado



Banco de la Producción S.A. Produbanco
Quito, 29 de febrero del 2024

con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del Gobierno Corporativo de la entidad, determinamos el más significativo en la auditoría de los estados financieros individuales del periodo actual y que es, en consecuencia, el asunto significativo de la auditoría. Describimos este asunto en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente este asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público del mismo.

PricewaterhouseCoopers

No. de Registro en la Superintendencia
de Bancos: AE-9101

J. Sáenz

Juan Carlos Sáenz P.
Socio
No. de Licencia Profesional: 17-223

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO

BALANCE GENERAL INDIVIDUAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activos</u>	Referencia <u>a Notas</u>	<u>2023</u>	<u>Pasivos y Patrimonio</u>	Referencia <u>a Notas</u>	<u>2023</u>
Fondos disponibles	4	1,594,771,328	Obligaciones con el público	12	5,726,522,397
Inversiones	5	597,375,615	Obligaciones inmediatas	13	30,208,714
Cartera de créditos, neta	6	4,893,530,769	Cuentas por pagar	14	191,686,876
Cuentas por cobrar, neto	7	79,475,992	Obligaciones financieras	15	656,903,835
Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución, neto	8	15,532,084	Valores en circularización	16	41,112,000
Propiedades y equipos, neto	9	94,674,227	Deuda subordinada	17	208,500,000
Otros activos	10	218,439,608	Otros pasivos	18	42,291,270
Total del activo		<u>7,493,799,623</u>	Patrimonio	19	596,574,531
Cuentas contingentes	25	<u>2,021,951,269</u>	Total pasivo y patrimonio		<u>7,493,799,623</u>
			Cuentas de orden	26	<u>13,006,046,881</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros individuales.

**MARTHA CECILIA
PAREDES DIAZ** Firmado digitalmente por
MARTHA CECILIA PAREDES DIAZ
Fecha: 2024.02.29 10:11:37
-05'00'

Martha Cecilia Paredes
Vicepresidente Ejecutiva

**GIOVANNA DEL
ROSARIO CARRERA
PROANO** Firmado digitalmente por
GIOVANNA DEL ROSARIO
CARRERA PROANO
Fecha: 2024.02.29 06:53:40 -05'00'

Giovanna Carrera
Contadora General

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO

ESTADO INDIVIDUAL DE RESULTADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 (Expresado en dólares estadounidense)

	Referencia <u>a Notas</u>	2023
Intereses y descuentos ganados	20	554,614,679
Intereses causados	20	<u>(240,989,052)</u>
Margen neto de intereses		313,625,627
Comisiones ganadas	23	33,567,116
Ingresos por servicios	23	110,665,254
Comisiones causadas	20	(3,405,630)
Utilidades financieras	20	29,151,647
Pérdidas financieras	20	(879,559)
Margen bruto financiero		482,724,455
Provisiones para activos de riesgo	11	<u>(172,820,910)</u>
Margen neto financiero		309,903,545
Gastos de operación	21	<u>(275,426,110)</u>
Margen de intermediación		34,477,435
Otros ingresos operacionales	21	18,933,866
Otras pérdidas operacionales	21	<u>(3,634,464)</u>
Margen operacional		49,776,837
Otros ingresos	22	52,893,442
Otros gastos y pérdidas	22	<u>(1,429,379)</u>
Utilidad antes de la participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta		101,240,900
Participación de los empleados en las utilidades	24	<u>(15,186,135)</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta		86,054,765
Impuesto a la renta	24	<u>(20,303,817)</u>
Utilidad neta		<u>65,750,948</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros individuales.

MARTHA CECILIA PAREDES DIAZ Firmado digitalmente por
MARTHA CECILIA PAREDES DIAZ
Fecha: 2024.02.29 10:12:10
-05'00'

Martha Cecilia Paredes
Vicepresidente Ejecutiva

GIOVANNA DEL ROSARIO CARRERA PROANO Firmado digitalmente por GIOVANNA
DEL ROSARIO CARRERA PROANO
Fecha: 2024.02.29 06:54:13 -05'00'

Giovanna Carrera
Contadora General

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO

**ESTADO INDIVIDUAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital pagado	Prima en colocación de acciones	Reserva legal y especiales	Superávit o déficit por valuación	Utilidades acumuladas	Total patrimonio de los accionistas
Saldos al 1 de enero del 2023	423,960,000	1,104,774	62,680,189	(16,097,066)	83,192,763	554,840,660
Utilidad neta ejercicio 2023	-	-	-	-	65,750,948	65,750,948
Apropiación de reserva legal	-	-	8,259,468	-	(8,259,468)	-
Apropiación reserva para futuras capitalizaciones	-	-	54,264,704	-	(54,264,704)	-
Capitalización	54,860,000	-	(54,264,704)	-	(595,296)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(20,070,507)	(20,070,507)
Valoración de instrumentos financieros	-	-	-	(3,946,570)	-	(3,946,570)
Devengo por superávit de valuaciones de propiedades, equipos y otros	-	-	-	(259,544)	259,544	-
Saldos al 31 de diciembre del 2023	478,820,000	1,104,774	70,939,657	(20,303,180)	66,013,280	596,574,531

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros individuales.

MARTHA CECILIA PAREDES DIAZ
Firmado digitalmente por
MARTHA CECILIA PAREDES DIAZ
Fecha: 2024.02.29 10:12:43
-05'00'

Martha Cecilia Paredes
Vicepresidenta Ejecutiva

GIOVANNA DEL ROSARIO CARRERA PROANO
Firmado digitalmente por
GIOVANNA DEL ROSARIO
CARRERA PROANO
Fecha: 2024.02.29 06:55:09 -05'00'

Giovanna Carrera
Contadora General

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO

ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 (Expresado en dólares estadounidenses)

	2023
Flujos de caja en actividades de operación:	
Intereses, comisiones y descuentos ganados	584,622,904
Intereses, comisiones y descuentos pagados	(222,461,218)
Pagos operativos y a empleados	(270,063,408)
Impuesto a la renta	(36,674,409)
Utilidades financieras, neto	28,765,737
Otros ingresos operacionales	114,993,030
Otros ingresos no operacionales	40,034,285
Efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de cambios de activos y pasivos operacionales	239,216,921
Cambios en activos y pasivos operacionales:	
Disminución de cartera de créditos y contratos de arrendamiento mercantil	(581,136,146)
Disminución de otros activos	(1,000)
Incremento de obligaciones con el público	387,517,580
Disminución de obligaciones inmediatas	(5,744,775)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	39,852,580
Flujos de caja en actividades de inversión:	
Adquisición de inversiones disponibles para la venta, neto	(197,177,574)
Recuperaciones de inversiones mantenidas hasta el vencimiento y de disponibilidad restringida, neto	91,374,013
Adquisición de propiedades, muebles y equipos y bienes uno utilizados, neto	(8,207,269)
Disminución de gastos diferidos	(12,952,130)
Incremento de acciones y participaciones, neto de retiros	100,000
Disminución de fondo de liquidez	(31,188,758)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(158,051,718)
Flujos de caja en actividades de financiamiento:	
Incremento de obligaciones financieras	229,371,972
Pagos de obligaciones financieras	(164,547,176)
Dividendos pagados por el Banco	(20,070,507)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	44,754,289
Fondos disponibles:	
Disminución neto del año	(73,444,849)
Saldo al comienzo del año	1,668,216,177
Saldo al final del año	1,594,771,328

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros individuales.

MARTHA
CECILIA
PAREDES DIAZ

Firmado digitalmente por
MARTHA CECILIA PAREDES
DIAZ
Fecha: 2024.02.29 10:13:06
-05'00'

Martha Cecilia Paredes
Vicepresidente Ejecutiva

GIOVANNA DEL
ROSARIO CARRERA
PROANO

Firmado digitalmente por
GIOVANNA DEL ROSARIO
CARRERA PROANO
Fecha: 2024.02.29 06:55:35
-05'00'

Giovanna Carrera
Contadora General

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO

**ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2023</u>
Utilidad neta del año	65,750,948
Ajuste para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de cambios de activos y pasivos operacionales:	
Provisión para activos de riesgo	172,820,910
Depreciaciones y amortizaciones	21,517,030
Pérdida neta en venta de propiedades y equipo y bienes adjudicados	332,254
Utilidad en valuación de acciones y participaciones	(1,638,234)
Utilidad en valuación de fondo de liquidez fideicomiso CFN	(1,463)
Disminución en cuentas por cobrar	(30,246,936)
Incremento en cuentas por pagar	10,682,412
Efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de cambios de activos y pasivos operacionales	<u><u>239,216,921</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros individuales.

**MARTHA
CECILIA
PAREDES DIAZ**

Firmado digitalmente
por MARTHA CECILIA
PAREDES DIAZ
Fecha: 2024.02.29
10:13:34 -05'00'

Martha Cecilia Paredes
Vicepresidente Ejecutiva

GIOVANNA DEL
ROSARIO CARRERA
PROANO

Firmado digitalmente por
GIOVANNA DEL ROSARIO
CARRERA PROANO
Fecha: 2024.02.29 06:55:59
-05'00'

Giovanna Carrera
Contadora General

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 (Expresado en dólares estadounidenses)

1. OPERACIONES Y HECHOS RELEVANTES OCURRIDOS DURANTE EL PERIODO ECONÓMICO

Constitución y operaciones

Banco de la Producción S.A. Produbanco, en adelante (“el Banco”) se constituyó en el Ecuador en 1978. Las operaciones, actividades y negocios que realiza el Banco están regidas y amparadas por el Código Orgánico Monetario y Financiero, en adelante (“el Código”), la Codificación de Resoluciones Monetaria, Financiera, de Valores y Seguros, la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, disposiciones de la Junta de Política y Regulación Financiera y las Regulaciones del Banco Central del Ecuador – BCE y controladas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador (“la Superintendencia”). La supervisión y control se realiza por parte de la Superintendencia de Bancos del Ecuador. Las actividades permitidas para las instituciones financieras son las determinadas en el artículo 194 del Código Orgánico Monetario y Financiero, de conformidad con la autorización que les otorgue la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

La entidad al ser emisora de títulos de renta variable (acciones) tiene la obligatoriedad de compartir información a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Promerica Financial Corporation (PFC), entidad domiciliada en Panamá, es el principal accionista de Produbanco, con una participación de 62.2081%

La principal actividad, negocio y operaciones del Banco está orientada a los segmentos de Banca Minorista y Empresas que atienden a clientes personas, Pymes (pequeños y medianos), empresariales y corporativos, atendiendo de manera integral sus necesidades de flujo de caja con productos atractivos de inversión, sus necesidades de financiamiento a través de crédito y apoyo en operaciones de comercio exterior, con base a un marco conceptual de banca múltiple debidamente calificado y autorizado como tal por el Organismo de Control.

La Superintendencia de Bancos del Ecuador mediante Resolución No. SB-2017-431 y certificado No. 2017-MB-008 del 31 de mayo de 2017, autorizó al Banco operar como Banca Múltiple.

Al 31 de diciembre del 2022, el Banco de la Producción S. A. Produbanco mantiene participación accionaria en las siguientes entidades que conforman el Grupo Financiero:

	<u>Porcentaje de participación del Banco</u>
Externalización de Servicios S.A. Exsersa	99.9999%
Protramites Trámites Profesionales S.A.	99.8750%
Procontacto Soluciones Inteligentes S.A.	99.9996%
Ecuapayphone C.A.	99.9999%

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

De conformidad con lo establecido en el artículo 421 del Código, el Banco es responsable por las pérdidas patrimoniales de las instituciones que integran el Grupo Financiero, hasta por el valor porcentual de su participación. Además, el Banco mantiene convenios de servicios para la realización de ciertas actividades bancarias y operativas, celebradas con subsidiarias y afiliadas. De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia, el Banco debe presentar estados financieros individuales y también estados financieros consolidados con sus subsidiarias. Estos estados financieros individuales deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados.

El Banco mantiene 118 oficinas a nivel nacional, distribuidas en: 47 oficinas en Quito, 28 oficinas en Guayaquil, 5 oficinas en la región sierra norte, 13 oficinas en la región Sierra Centro, 5 oficinas en la región Costa Norte, 5 oficinas en la región Costa Centro 3 oficinas en la región Costa Sur, y 12 en otras regiones del país.

Calificación de riesgo

De conformidad con las disposiciones normativas aplicables, con información financiera al cierre del 30 de septiembre del 2023, el Banco obtuvo de la calificadora de riesgos PCR Credit Rating S.A. y Bankwatch Ratings S.A. otorgaron calificaciones de “AAA” y “AA+” respectivamente que significan lo siguiente: “La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización”. El informe de la calificadora correspondiente al cuarto trimestre del 2023, de acuerdo con las disposiciones vigentes, deberá ser recibido hasta el 31 de marzo del 2024.

Situación económica del país

En el último año, la economía ecuatoriana estuvo marcada por un entorno político volátil sumado a señales de desaceleración de la actividad económica y menor liquidez. Adicionalmente, el fuerte estiaje obligó a las autoridades a realizar recortes de energía a nivel nacional durante el cuarto trimestre. Por el lado positivo, las remesas continuaron marcando récord; las exportaciones no petroleras continuaron creciendo a buen ritmo; el crédito siguió fluyendo a tono con el crecimiento de los depósitos; y la banca cerró el año con adecuados niveles de solvencia, liquidez y morosidad.

La declaratoria de muerte cruzada por parte del expresidente Guillermo Lasso (mayo 2023) y la posterior realización de elecciones anticipadas afectaron las decisiones de consumo e inversión de hogares y empresas. Así, en el tercer trimestre del año (meses de campaña electoral, primera vuelta y consulta popular), el gasto de los hogares cayó 4,7% anual y la formación bruta de capital fijo (inversión) decreció 5,6% anual. La demanda externa y mayor gasto del gobierno apenas compensaron estos resultados. Así, el país creció 0.4% anual en el tercer trimestre de 2023 impulsado por un aumento de 5,1% del gasto del gobierno, un crecimiento de 7,3% de las exportaciones y una contracción de 14.1% de las importaciones.

La desaceleración de la economía también se evidenció en las tendencias de las ventas locales, lo que a su vez afectó los ingresos del fisco a través de menores niveles de recaudación tributaria. Si bien se

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

observó durante el año una tendencia de reducción de la tasa de crecimiento de las ventas, desde mediados de año, se evidenció una estabilización de las tasas de variación anual.

En el acumulado hasta noviembre, las ventas crecieron 3.6% anual mientras que la recaudación tributaria aumentó apenas 1.5% anual en 2023. Si bien hay sectores puntuales cuyas ventas registraron un crecimiento extraordinario de entre 15% - 18% anual – transporte, arte y entretenimiento, y explotación de minas y canteras – los principales sectores de la economía crecieron muy poco. Tal es el caso de comercio y agricultura, cuyas ventas acumuladas hasta noviembre aumentaron apenas 1.4% y 0.3% anual respectivamente. Por su parte, las ventas de industrias manufactureras decrecieron 0.9% anual. Estos tres sectores representan el 66% del total de ventas.

El menor dinamismo económico responde, entre otras cosas, a un entorno de menor liquidez y deterioro de las cuentas fiscales. Mientras que, en 2022, la economía ecuatoriana acumuló liquidez gracias a un alto precio del petróleo, fuertes desembolsos de deuda externa y resultados favorables en comercio exterior, 2023 estuvo marcado por una reducción significativa del precio del petróleo y casi la mitad de desembolsos de deuda externa en relación a los recibidos un año atrás. Así, el fisco cerró con un déficit fiscal de USD 5,854 millones y acumuló atrasos con sus proveedores por USD 3,623 millones.

A mediados de noviembre se posesionó la nueva Asamblea Nacional y, una semana después, el 23 de noviembre, se posesionó el Nuevo Presidente. Dado que las nuevas autoridades ocuparán sus cargos hasta completar el período electoral anterior (mayo 2025), el Ejecutivo arrancó con envío de reformas al Legislativo unos días después de su posesión. La primera ley en aprobarse fue la Ley de Eficiencia Económica y Generación de Empleo que, entre otras cosas, busca aumentar la recaudación del fisco y reactivar la economía a través de zonas francas y alianzas público-privadas.

Asimismo, en su discurso de posesión y posteriores entrevistas y acciones, dio a conocer sus prioridades para su año y medio de gobierno: revertir la desaceleración económica y resolver los temas de seguridad. El gobierno reconoció que abordar ambos temas exige sanar las cuentas fiscales, por lo que ha continuado con el envío de reformas de rápida implementación, dejando en segundo plano aquellas con mayor costo político, pues las próximas elecciones serán en 2025.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases para la preparación de los estados financieros individuales

Los estados financieros individuales fueron preparados de acuerdo con las normas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Financiera. Las instituciones bajo el control de la Superintendencia de Bancos del Ecuador se someterán y aplicarán las normas contables dispuestas por el organismo de control, contenidas en el Catálogo Único de Cuentas – CUC, Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos del Ecuador y Codificación de Resoluciones Monetaria, Financiera, de Valores y Seguros; y en lo no previsto por dichos catálogos y codificaciones, se aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), previa divulgación por parte del regulador.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Las normas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y por la Junta de Política y Regulación Financiera se basan en el principio del costo histórico, excepto para ciertas inversiones que son registradas a valor de mercado y los terrenos y edificios que se encuentran registrados al valor del avalúo practicado por un perito independiente autorizado por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y el efecto de conversión a dólares en el año 2000, según lo mencionado en los literales e), i) y u) de la Nota 2.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros individuales de acuerdo con normas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Financiera, involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la naturaleza de las estimaciones contables, hechos posteriores pueden ocasionar que, en ciertos casos, los resultados finales difieran de los montos estimados por la Administración.

b) Disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Bancos

Mediante oficio No. SB-DCP3-2023-0085-O del 11 de marzo del 2023, la Superintendencia de Bancos del Ecuador atendió favorablemente la solicitud formulada por el Banco mediante oficio VPGF-PBO-2023-002 de fecha 25 de enero del 2023, en el cual se solicitó la autorización para realizar reclasificaciones de las cuentas de provisiones genéricas a las cuentas de provisiones específicas por un valor aproximado de US\$50 millones durante el año en curso; en razón de atender el requerimiento de provisiones resultado del cambio en las tablas de días de impago y en los porcentajes de provisiones de cartera que están en vigencia a partir del 1 de enero del 2023.

c) Devengamiento de intereses y comisiones

Los intereses sobre la cartera de créditos, inversiones y obligaciones, se devengan con cargo a los resultados del ejercicio.

Los intereses devengados y no cobrados originadas por operaciones de cartera de créditos cuyos plazos de vencimiento sobrepasen los plazos establecidos por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y por la Junta de Política y Regulación Financiera, se reversan en su totalidad con cargo a las correspondientes cuentas de ingresos si el vencimiento se produce dentro del mismo ejercicio económico; la parte correspondiente a los ejercicios anteriores se carga en el rubro "Otros gastos y pérdidas" en las subcuentas "Intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores" y paralelamente se contabilizan en cuentas de orden, en la subcuenta "Intereses, comisiones e ingresos en suspenso".

Al momento de su posterior recuperación, los intereses devengados hasta ese momento son contabilizados directamente en los resultados del periodo en el que se recuperen y la parte

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

correspondiente a periodos anteriores se contabilizan en el rubro “Otros ingresos” dentro de la subcuenta “Intereses y comisiones de ejercicios anteriores”.

Las comisiones relacionadas con operaciones contingentes por avales, fianzas y cartas de crédito para importación se registran al momento de apertura de la operación contingente.

d) Operaciones en moneda extranjera y diferencia en cambio

Las transacciones en monedas extranjeras (monedas diferentes al dólar estadounidense) se registran a la tasa de cambio de la fecha de la negociación. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se expresan en dólares a la tasa de cambio proporcionada por el Banco Central del Ecuador a la fecha del balance general. La utilidad o pérdida en cambio resultante del ajuste contable de los activos y pasivos en monedas extranjeras a tasas de cambio vigentes se registran en resultados en el periodo en el cual varían las tasas de cambio que las originan.

e) Fondos disponibles

Incluyen los saldos en efectivo en caja, depósitos para encaje, en bancos y otras instituciones financieras locales y del exterior y partidas de efectivo en proceso de cobro.

f) Inversiones

Registra el valor de las inversiones en títulos valores adquiridos por el Banco con la finalidad de mantener reservas secundarias de liquidez o cumplir con disposiciones legales.

Las inversiones del Banco se registran y clasifican sobre la base del Libro I, Título II, Capítulo XVIII, de la Codificación de Resoluciones Monetaria, Financiera, de Valores y Seguros, emitidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, de acuerdo con la intención de la Administración relacionada con su negociación de la siguiente manera:

- **Disponibles para la venta.**- Son instrumentos financieros que no se encuentran clasificados en inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados o inversiones mantenidas hasta su vencimiento, así como todos aquellos que determine la Superintendencia de Bancos del Ecuador.
- **Mantenidas hasta su vencimiento.**- Son instrumentos financieros que han sido adquiridos o reclasificados con el propósito de mantenerlos hasta su vencimiento. Se considera que existe dicha intención, solo si la política de gestión de inversiones de la institución financiera prevé la tenencia de estos instrumentos bajo condiciones que impida su venta, cesión o reclasificación; excepto ciertos casos previstos en la normativa.
Adicionalmente, dentro de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registra el 70% de las cuotas que mantiene el Banco en el Fondo de Liquidez, de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. SB-2015-1372 del 30 de diciembre del 2015.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

- **De disponibilidad restringida.-** Son instrumentos financieros que tienen limitaciones o restricciones de carácter legal o contractual, para transferirlos o disponer de ellos.

Medición inicial y posterior

Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción excepto si fueran designados a valor razonable con cambios en el estado de resultados. Los instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambios en el estado de resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan directamente en los resultados. En el caso de inversiones de disponibilidad restringida, su registro inicial se realiza en el momento en que se produce la restricción sobre el instrumento de inversión, para lo cual la reclasificación desde la categoría de que se trate, al valor que haya tenido antes de mediar la restricción. Posterior a su reconocimiento inicial cada categoría se mide de la siguiente forma:

- **Disponibles para la venta:** Se registran al valor razonable utilizando precios de mercado o mediante modelos de valoración; sin embargo, cuando se trate de instrumentos de deuda emitidos en el mercado doméstico que tengan una baja o ninguna bursatilidad o no se disponga de información para determinar su precio, el valor razonable se estima mediante el cálculo del costo amortizado bajo el método de la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el patrimonio, en la cuenta "Superávit valuación inversiones en instituciones financieras", hasta que la inversión sea vendida o dispuesta, momento en el cual, los ajustes acumulados por fluctuaciones en su valor razonable presentados en el patrimonio son transferidos y registrados en el estado de resultados, en la cuenta utilidades o pérdidas financieras.
- **Mantenidas hasta su vencimiento:** Se registran al costo amortizado bajo el método de la tasa de interés efectiva. La prima o descuento y los costos de transacción incurridos se reconocen en el estado de resultados durante el plazo remanente del instrumento.
- **Disponibilidad restringida:** La medición se realiza en función del método aplicable a la categoría de origen. En todos los casos los cambios en el valor del instrumento y las ganancias y pérdidas por la actualización del costo amortizado se reconocerán en el patrimonio hasta que la restricción haya desaparecido, momento en el cual la pérdida o ganancia se transferirá al estado de resultados.

Los intereses devengados y no cobrados se registran utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva y se registran en la cuenta "Intereses por cobrar de inversiones" dentro del rubro Cuentas por cobrar.

Los premios o descuentos se devengan en función del plazo del instrumento y se registran como parte del valor del instrumento que lo origina.

Las inversiones se presentan netas de la provisión establecida de conformidad con lo mencionado en el literal h) siguiente.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

g) Cartera de créditos

La cartera de créditos se registra sobre la base de las disposiciones contenidas en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, emitidas por la Junta de Política y Regulación Financiera y la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, al valor nominal y/o desembolso de los préstamos otorgados y se clasifica de acuerdo a la actividad a la cual se destinen los recursos.

También incluye operaciones contingentes pagadas por el Banco por incumplimiento de los deudores, sobregiros en cuentas corrientes, valores por cobrar a tarjetahabientes y cartera comprada. La cartera comprada se registra al valor pagado de los documentos adquiridos (la prima pagada se lleva a resultados, durante el plazo de la operación en forma lineal). Para efectos de la clasificación la cartera de créditos se divide en los siguientes segmentos: Productivo, Consumo, Inmobiliario, Microcrédito y Educativo.

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Financiera, la cartera vencida registra los créditos, cuotas, dividendos o cánones de arrendamiento mercantil que no hubieren sido cancelados en la fecha de vencimiento a los 31 días para los segmentos Productivo, Consumo, Educativo y Microcrédito y a los 61 días el segmento Inmobiliario y Vivienda de interés social y público según lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos mediante Resolución No. SB-2022-1606 publicada el 29 de agosto del 2022 y Resolución No. SB-2023-0290 publicada el 08 de febrero del 2023.

La cuenta “Cartera que no devenga intereses” según lo establecido en la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, el Banco transfiere a cartera que no devenga intereses, los créditos productivos por vencer calificados en las categorías de dudoso recaudo (D) y pérdidas (E). Los intereses generados por estos créditos se reconocen en cuentas de orden y transferidos a los resultados del año en que son efectivamente recuperados.

Las cuotas, dividendos o cánones registrados en el rubro Cartera que no devenga intereses o ingresos, se transfieren al rubro “Créditos vencidos” a los 31 días para los segmentos Productivo, Consumo, Educativo, Microcrédito y a los 61 días el segmento Inmobiliario y Vivienda de interés social y público.

Cuando una o varias cuotas, dividendos o cánones de arrendamiento mercantil estuvieren en mora, la totalidad del préstamo será reclasificado en el rubro cartera vencida, siempre y cuando dicho tratamiento haya sido aceptado expresamente en los contratos suscritos con los clientes, caso contrario, se procederá tal como se menciona en párrafos anteriores. El total de la cartera de créditos se presenta neto de la provisión para créditos incobrables establecida de conformidad con lo estipulado por la normativa vigente.

Cartera refinanciada.- Es aquella en la que el Banco prevea probabilidades para el incumplimiento de la obligación vigente, siempre que el prestatario presente un flujo de caja favorable, genere utilidades o ingreso neto en su actividad productiva o de comercialización, y presente una categoría de riesgo hasta B-2 “Riesgo potencial” en la entidad. El refinanciamiento de un crédito deberá entenderse como una

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

medida excepcional para regularizar el comportamiento de pago de un deudor sin que pueda convertirse en una práctica habitual en el proceso de recuperación de la cartera de créditos de una entidad de los sectores financieros público y privado.

Cartera reestructurada.- Es aquella en la que el deudor original presenta fuertes debilidades financieras con un nivel de riesgo superior al potencial, capacidad de pago nula o insuficiente, serios problemas para honrar sus obligaciones; y, cuando se hayan agotado otras alternativas de repago de la obligación crediticia. Es aplicable a aquel deudor que, por cualquier causa debidamente justificada y comprobada, ha disminuido su capacidad de pago, más no su voluntad de honrar el crédito recibido. Las operaciones de crédito podrán reestructurarse por una sola vez, pudiendo previamente cancelarse la totalidad o parte de los intereses pendientes a la fecha en que se instrumente la operación, salvo aprobación excepcional del directorio previo informe favorable del área comercial y de la unidad de riesgos.

Refinanciados y Reestructurados COVID-19.- De acuerdo con las Resoluciones No. 569-2020-F, 582-2020-F y 588-2020-F emitidas por la Junta de Política y Regulación Financiera el 22 de marzo, 8 de junio y 2 julio del 2020, respectivamente, corresponde al proceso mediante el cual las entidades del sector financiero público y privado refinanciaron, reestructuraron o novaron operaciones de crédito como medida de alivio financiero bajo las condiciones establecidas en dichas resoluciones.

h) Provisión para activos de riesgo (cartera de créditos, contingentes, inversiones y otros activos)

Se constituye, con cargo a los resultados del año, para cubrir eventuales pérdidas en la realización de los activos del Banco en función de lo establecido en el Libro I, Título II, Capítulo XVIII, de la Codificación de Resoluciones Monetaria, Financiera, de Valores y Seguros.

Cartera de créditos comercial y contingente:

El Banco constituyó provisiones para cubrir posibles pérdidas sobre cartera de créditos y contingentes con cargo a resultados del año, según lo establecido en la Codificación de la Junta. La cartera de créditos es calificada de acuerdo con los niveles de riesgo: Riesgo normal (Categorías: A-1, A-2, A-3), Riesgo potencial (Categorías: B-1, B-2), Deficientes (Categorías: C-1, C-2), Dudoso recaudo (Categoría D) y Pérdidas (Categoría E).

Para la cartera Productiva superior a US\$100,000, el Banco califica al deudor o codeudor en los casos que aplique, y constituye provisiones en función del modelo interno, con la particularidad de que en el año 2023, según lo aprobado por el regulador, se dio la transición de metodologías, pasando de un modelo financiero con criterio experto a un modelo estadístico:

Hasta septiembre 2023 la calificación se realizó bajo el modelo financiero con criterio experto cuya metodología se basa en el análisis del riesgo de contraparte, que se compone de tres factores: riesgo del sector, indicadores financieros y evaluación cualitativa, que se ponderan en función de los pesos establecidos por sub-segmento. Esta ponderación permite asignar un orden relativo "rating" que posteriormente se ajusta con el comportamiento de pago de la empresa para determinar el rating final. Para dicho ajuste, se consideran reglas que comparan el porcentaje de provisión asociado a: (a) rating, (b) días

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

impagos registrados en el mes de calificación y (c) días impagos promedio ponderado histórico del último año. Como resultado de la comparación se toma la peor calificación obtenida en los criterios comparados.

A partir de Octubre 2023 el modelo vigente utiliza criterios estadísticos para cuantificar técnicamente el riesgo de la cartera comercial y discriminar entre clientes buenos y malos a través de la estimación de su probabilidad de default a 12 meses, considerando los factores de riesgo cuantitativos y cualitativos, entre ellos: la capacidad, comportamiento y experiencia de pago, el sector, la gestión administrativa y operativa, conforme con lo establecido en la Normativa de Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones emitida por la Junta de Regulación Financiera. Este modelo se encuentra con criterio favorable de la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Los insumos son actualizados periódicamente según está establecido en la metodología.

Adicionalmente, en ambos modelos se incorpora en el análisis la conformación de los grupos económicos y los mitigantes de riesgo, así como lo establecido en la norma respecto al contagio cuando un cliente con calificación deteriorada tiene una participación en el grupo mayor al 20% y también la revisión de hechos objetivos no recogidos en el modelo, como factores exógenos, contingencias, flujos de pago subordinados, fuentes de pago discriminadas, mejoras crediticias, entre otros; para tal efecto se mantiene un seguimiento periódico de los casos en coordinación con la Unidad de Crédito y Cobranzas. De igual manera, para todos los créditos productivos que tengan garantía hipotecaria, que la calificación de riesgo obtenida sea hasta C-1, de acuerdo con lo previsto en la normativa vigente, el Banco considera la reducción de hasta el 50% de la provisión requerida cuando dichas garantías equiparen o superen el valor del riesgo del deudor.

Para los demás segmentos de cartera y la cartera productiva de menos de US\$100,000 se considera únicamente el periodo de morosidad.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Mediante Resoluciones No.JPRF-F-2022-030 y SB-2022-1606 emitidas el 29 de junio de 2022 y 29 de agosto del 2022 respectivamente, por la Junta de Política y Regulación Financiera hasta el 31 de diciembre del 2022 se venían aplicando tablas diferenciales según los diferentes segmentos, a partir del 1 de enero del 2023 se aplica lo dispuesto en el Libro I Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, Valores y Seguros Sección II: Elementos de la Calificación de Activos de Riesgo y su clasificación:

Riesgo	Productivo				Educativo					
	Calif.	Días		%		Calif.	Días		%	
		Morosidad	Min	Máx	Morosidad		Min	Máx		
Normal	(A1)	0	1,00	1,99	(A1)	0	1,00	1,99		
Normal	(A2)	1 - 15	2,00	2,99	(A2)	1 - 15	2,00	2,99		
Normal	(A3)	16 - 30	3,00	5,99	(A3)	16 - 30	3,00	5,99		
Potencial	(B1)	31 - 60	6,00	9,99	(B1)	31 - 60	6,00	9,99		
Potencial	(B2)	61 - 90	10,00	19,99	(B2)	61 - 90	10,00	19,99		
Deficiente	(C1)	91 - 120	20,00	39,99	(C1)	91 - 120	20,00	39,99		
Deficiente	(C2)	121 - 180	40,00	59,99	(C2)	121 - 180	40,00	59,99		
Dudoso recaudo	(D)	181 - 360	60,00	99,99	(D)	181 - 360	60,00	99,99		
Pérdidas	(E)	+ 360	100,00		(E)	+ 360	100,00			

Riesgo	Inmobiliario				Consumo y Microcrédito					
	Calif.	Días		%		Calif.	Días		%	
		Morosidad	Min	Máx	Morosidad		Min	Máx		
Normal	(A1)	0	1,00	1,99	(A1)	0	1,00	1,99		
Normal	(A2)	1 - 30	2,00	2,99	(A2)	1 - 15	2,00	2,99		
Normal	(A3)	31 - 60	3,00	5,99	(A3)	16 - 30	3,00	5,99		
Potencial	(B1)	61 - 120	6,00	9,99	(B1)	31 - 45	6,00	9,99		
Potencial	(B2)	121 - 180	10,00	19,99	(B2)	46 - 60	10,00	19,99		
Deficiente	(C1)	181- 210	20,00	39,99	(C1)	61 - 75	20,00	39,99		
Deficiente	(C2)	211- 270	40,00	59,99	(C2)	76 - 90	40,00	59,99		
Dudoso recaudo	(D)	271-450	60,00	99,99	(D)	91 - 120	60,00	99,99		
Pérdidas	(E)	+450	100,00		(E)	+ 120	100,00			

La Codificación de Resoluciones Monetaria, Financiera de Valores y Seguros establece que el Banco constituirá provisiones equivalentes al 100% del monto del crédito por los riesgos inherentes a la tasa de interés, cuando ésta supere la tasa máxima permitida por la ley.

Un crédito reestructurado mantendrá la categoría de riesgo que tuviere al momento de implementar dicha transacción. El traslado de la calificación de una operación reestructurada a la subsiguiente categoría de menor riesgo, procederá cuando el deudor haya efectuado el pago de por lo menos tres cuotas o no haya presentado situaciones de falta de pago durante seis meses, cualquiera sea menor.

Adicionalmente, para los créditos productivos que tengan garantía hipotecaria, y la calificación de riesgo obtenida sea hasta C-1, el sistema financiero de acuerdo a lo previsto en la normativa considera la

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

reducción de hasta el 50% de la provisión requerida cuando dichas garantías equiparen o superen el valor del riesgo del deudor.

En el proceso de calificación de créditos, se podrá exceptuar de la constitución de provisiones aquellos créditos (total o parcialmente) que se hayan concedido con garantías autoliquidables y que cubran el 100% o de manera parcial el saldo, dichas garantías deberán ser convertibles en efectivo de forma inmediata; algunos ejemplos de estas garantías pueden ser pignoración sobre depósitos de dinero en efectivo u otras inversiones financieras, efectuadas en la misma institución, cuya calificación de riesgo sea igual o superior a "A" en el caso de instituciones financieras del exterior; e, igual o superior a "AA" para el caso de entidades financieras nacionales; así como las cartas de crédito "stand by" emitidas por bancos operativos del exterior con calificación igual o superior a "A", también serán consideradas garantías autoliquidables las garantías otorgadas por el Fondo Nacional de Garantías y las entidades del sistema de garantía crediticia, de conformidad con lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero; dichas garantías deberán ser convertibles en efectivo de forma inmediata y cumplir con formalidades legales.

En los casos de que un cliente tenga más de un crédito en los segmentos de consumo, inmobiliario, vivienda de interés público, microcrédito o educativo en la misma entidad de los sectores financieros públicos y privado, la calificación que se registrará en las operaciones debe corresponder a la que presente la peor categoría de riesgo; siempre y cuando el monto de la deuda de la operación con peor categoría de riesgo sea igual o supere el 20% del total de la deuda del segmento agrupado, para lo cual deberá constituir el monto de provisiones específicas que corresponda a la nueva categoría homologada.

Las instituciones financieras que operen con créditos de consumo y microempresa deberán constituir y mantener una provisión genérica cuando su actividad crediticia presente factores de riesgo de incobrabilidad adicional a la morosidad, la misma que solo podrá ser disminuida con autorización previa de la Superintendencia. A fin de determinar la provisión genérica por riesgo adicional se consideran los siguientes factores: i) evaluación de las políticas, prácticas y procedimientos de concesión y administración de créditos y de control de riesgo crediticio; ii) determinación de la frecuencia de casos de incumplimientos de las políticas crediticias y procedimientos establecidos para el otorgamiento y administración de créditos a través de la revisión de una muestra representativa de prestatarios seleccionados bajo criterios estadísticos; y, iii) estimación del efecto de riesgo de clientes que son morosos también en otras instituciones del sistema financiero, con base en los reportes de la central de riesgos.

El Banco mantiene como medida prudencial y amparado en lo establecido por la Normativa, un modelo para determinar la provisión genérica voluntaria respectiva. Este modelo permite recoger expectativas, por cambios en materia económica y/o política, que puedan tener impactos en el desempeño de la cartera no comercial en los próximos meses. En este año se realizó un ajuste del promedio móvil utilizado de 12 a 9 meses considerando los eventos que se empezaron a dar a partir del 2do trimestre y que se estima mantengan un efecto en el próximo año.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Las entidades del sector financiero privado y público reclasificarán las provisiones genéricas que hubieren sido constituidas por tecnología crediticia hacia provisiones específicas u otras genéricas, siempre y cuando no se reduzca el total de las provisiones constituidas.

La Superintendencia de Bancos del Ecuador no ha requerido la constitución de provisiones adicionales a las constituidas por el Banco.

Inversiones

Las inversiones del Banco se registran y clasifican sobre la base del Libro I, Título II, Capítulo XVIII, Sección II de la Codificación de Resoluciones Monetaria, Financiera, de Valores y Seguros emitidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, el Banco evalúa mensualmente el riesgo de crédito de los instrumentos de inversión para las inversiones clasificadas como disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y de disponibilidad restringida, según se describe a continuación:

Instrumentos de inversión que cuenten con calificación externa - La provisión que la entidad de los sectores financiero público y privado deberá constituir por una pérdida por deterioro de valor generada por una reducción en la calificación de riesgo de un instrumento de inversión, será la mayor entre el resultado que se produzca de la aplicación de la "Tabla matriz de transición: cálculo de provisiones por deterioro de valor" (cuadro siguiente) y el cálculo que por su parte efectúe la entidad financiera para determinar la pérdida por deterioro, de conformidad con las disposiciones del numeral 2.4.1.12 del Libro I, Título II, Capítulo XVIII, Sección II de la Codificación de Resoluciones Monetaria, Financiera, de Valores y Seguros, tomando en consideración la categoría en la que se encuentre el instrumento sujeto a la evaluación. Las calificaciones que se utilizarán son las que aplican las empresas calificadoras de riesgo nacionales. Para las empresas calificadoras de riesgo del exterior se utilizará la "Tabla de equivalencia de calificaciones", que se incluye en el anexo 6 del Libro I, Título II, Capítulo XVIII, Sección II de la Codificación de Resoluciones Monetaria, Financiera, de Valores y Seguros. En el caso de existir más de una calificación, para determinar el grupo al cual pertenece el instrumento, bien sea una emisión con calificación o un emisor calificado, se tomará la más conservadora.

Se exceptúa de este cálculo a los valores emitidos, avalados o garantizados por el Banco Central del Ecuador, y el Ministerio de Finanzas e entidades financieras públicas.

Instrumentos de inversión que no cuenten con una calificación - Los valores o títulos que no cuenten con una calificación de riesgo son clasificados por niveles de riesgo (categoría I – normal, categoría II – aceptable o superior al normal, categoría III – apreciable, categoría IV – significativo y categoría V – incobrable), de acuerdo con los porcentajes y criterios establecidos en la normativa descrita.

Se exceptúa de esta calificación a los valores emitidos, avalados o garantizados por el Banco Central del Ecuador y Ministerio de Finanzas e instituciones financieras públicas.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Una vez clasificadas y calificadas las inversiones, se constituyen las siguientes provisiones porcentuales, que se computan sobre la totalidad del riesgo:

		<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>
		<u>%</u>	<u>%</u>
Riesgo normal	Categoría I	5	19.99
Riesgo aceptable o superior al normal	Categoría II	20	49.99
Riesgo apreciable	Categoría III	50	79.99
Riesgo significativo	Categoría IV	80	99.99
Riesgo incobrable	Categoría V		100%

De acuerdo con la Resolución No. 671-2022-F emitida por la Junta de Política y Regulación Financiera el 3 de agosto del 2022, las entidades del sector financiero privado y público podrán realizar las reversiones de provisiones siempre y cuando la entidad financiera no presente deficiencia de provisiones en inversiones.

Provisiones adicionales - Si a criterio de la Superintendencia de Bancos el valor en libros de un instrumento de inversión no refleja el valor razonable asociado a su riesgo, podrá exigir la constitución de provisiones adicionales.

Bienes recibidos en dación por pago

Las entidades financieras controladas que conservaren bienes muebles e inmuebles recibidos por adjudicación o dación en pago más allá del plazo concedido en el artículo 195 del Código Orgánico Monetario y Financiero constituirán provisiones por un doceavo (12avo) mensual del valor considerando del valor en libros, a partir del mes siguiente de la terminación del plazo original. No obstante lo indicado en el inciso anterior, si del avalúo de los bienes muebles e inmuebles recibidos por adjudicación o dación en pago, que deberá ser efectuado por dos peritos valuadores calificados por la Superintendencia de Bancos, del cual elegirá el valor menor, se determina que su valor en libros es superior al valor de mercado, el organismo de control dispondrá que se constituyan provisiones adicionales por tal diferencia. Enajenado el bien podrán revertirse las provisiones correspondientes.

Bienes recuperados

La constitución de provisiones sobre estos activos se realizará en función de la desvalorización producida por el uso u obsolescencia, desmedro, mermas y disminución de los valores de mercado de estos bienes. El análisis de esta provisión deberá realizarse en las fechas descritas en el artículo 3 de la norma (Libro I, Título II, Capítulo XVIII, de la Codificación de Resoluciones Monetaria, Financiera, de Valores y Seguros).

Cuando el período de tenencia de estos activos supere los seis (6) meses, se requerirán avalúos técnicos independientes sobre la base de los cuales se determinará su valor de mercado. La actualización de estos avalúos se producirá anualmente.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

El monto de la provisión requerida para estos activos se cargará en la cuenta de resultados deudora en el trimestre en que se efectuó el análisis, con contrapartida en la cuenta provisión para protección de bienes recuperados.

Acciones y participaciones

La evaluación de las acciones del Banco en otro tipo de compañías y las recibidas en dación en pago, se efectuará según los siguientes parámetros:

- Si existe cotización bursátil se comparará el valor de contabilización con la respectiva valoración en bolsa. La diferencia se registrará en la cuenta "Provisión para valuación de acciones"; y,
- Si no existe cotización bursátil, la evaluación del riesgo se relacionará con la solvencia y liquidez de la empresa emisora y se procederá a su calificación según los criterios establecidos para los créditos productivos, utilizando sus mismas categorías de calificación.

Cuentas por cobrar y Otros activos

Para la calificación y provisión de cuentas por cobrar y otros activos, con excepción de los fondos disponibles y propiedades y equipo, se tomará en consideración su morosidad a partir de la exigibilidad de los saldos de las referidas cuentas, bajo los siguientes parámetros:

<u>Categorías</u>	<u>Días de morosidad</u>	<u>%</u>
A-1	-	1
A-2	1 a 15	2
A-3	16 a 30	3 - 5
B-1	31 a 45	6 - 9
B-2	46 a 60	10 - 19
C-1	61 a 90	20 - 39
C-2	91 a 120	40 - 59
D	121 a 180	60 - 99
E	más de 180	100

i) Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución

Los bienes adjudicados se registran por el valor de remate o cesión. El monto neto de estos activos no excede, en su conjunto, el valor del avalúo determinado por un perito independiente calificado por la Superintendencia. Estos bienes se presentan netos de la provisión constituida.

Los bienes de arrendamiento mercantil recuperados por la no utilización de la opción de compra o por el incumplimiento en el pago de los cánones de arrendamiento por parte de los clientes se registran, en el primer caso, al valor residual el que no será inferior al 20% del total de rentas devengadas y en el segundo caso se mantienen contabilizados por el valor del contrato menos el monto de los intereses diferidos.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

En el rubro “Bienes no utilizados por la institución” se registran aquellos bienes inmuebles (terrenos y edificios) que han sido adquiridos con propósitos de expansión futura o que han dejado de ser utilizados. Al igual que las propiedades y equipo, los bienes inmuebles clasificados en estas cuentas deberán actualizarse cada cinco años al valor de mercado determinado por peritos independientes. Se registran al costo de adquisición, menos su depreciación acumulada. La depreciación se registra con cargo a los resultados del ejercicio y se calcula con base en el método de línea recta, utilizando tasas que se consideren adecuadas para extinguir el valor ajustado de los activos al fin de su vida útil. La utilidad o pérdida en venta de estos bienes se contabiliza en el período en que se causan.

j) Bienes arrendados

Constituyen edificios e instalaciones que han sido objeto de arrendamiento bajo la modalidad de contrato de arrendamiento operativo. Incluyen la depreciación de bienes arrendados, destinados a cubrir la pérdida de valor de los edificios por efecto del desgaste, uso, deficiencias producidas por su utilización, funcionamiento y obsolescencia. Los activos arrendados se deprecian de acuerdo a las políticas de depreciación para las propiedades, muebles y equipos del Banco.

k) Propiedades y equipo

Se registran al costo de adquisición o valor ajustado y convertido a dólares estadounidenses de acuerdo con lo mencionado en el literal a) anterior, más el valor de desembolsos efectuados para colocarlos en condiciones de ser utilizados, así como las mejoras y revalorizaciones efectuadas en cumplimiento de las disposiciones vigentes, menos su depreciación acumulada. La depreciación se registra con cargo a los resultados del ejercicio y se calcula con base en el método de línea recta, utilizando las tasas de acuerdo con la ley y que se consideran adecuadas para extinguir el valor ajustado de los activos al fin de su vida útil estimada.

Los bienes inmuebles se ajustan a precios de mercado cada cinco años de manera obligatoria y en forma total, en base de avalúos técnicos, efectuados por peritos independientes. El efecto de esta valoración se registra con cargo a los activos revaluados y crédito a la cuenta patrimonial Superávit por valuaciones. El último avalúo ajustado por el Banco se realizó en el año 2021.

El valor en libros de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

l) Inversiones en acciones y participaciones

El Banco mantiene inversiones en acciones en subsidiarias del país, las cuales se registran al valor patrimonial proporcional con base a los estados financieros individuales no auditados al 30 de noviembre del 2023.

La ganancia o pérdida por valuación se registra en otros ingresos operacionales u otras pérdidas operacionales, respectivamente, excepto las variaciones patrimoniales de las subsidiarias que surgen por la

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

revaluación de activos fijos y los ajustes por efecto de la valoración a mercado de ciertas inversiones en los casos en que, de acuerdo a las normas aplicables a la subsidiaria respectiva, los efectos deban registrarse en el patrimonio.

Los dividendos en efectivo recibidos de las subsidiarias se registran en la cuenta de otros ingresos operacionales y a la vez se registra la modificación del valor patrimonial proporcional en la cuenta de otras pérdidas operacionales.

Conforme lo establecido en las normas locales aplicables a los bancos, se requiere una provisión para la evaluación del riesgo de crédito de las acciones recibidas en dación en pago y de las inversiones en acciones y participaciones. (Ver Nota 2 literal g).

m) Derechos fiduciarios

Fondo de Liquidez del Sector Financiero Privado

Constituyen derechos fiduciarios representativos de los activos entregados a los fideicomisos en los que el Banco participa como fideicomitente y están registrados en el rubro otros activos por el saldo del aporte entregado, más los efectos informados por la fiduciaria, determinados en función de estados financieros individuales no auditados.

Los activos que son parte de los derechos fiduciarios se valúan de acuerdo al tipo de activo que representa el patrimonio autónomo del fideicomiso, considerando los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Los rendimientos reportados por los fideicomisos se registran en resultados en la cuenta utilidades financieras y/o pérdidas financieras según corresponda.

Otros derechos fiduciarios

Los derechos fiduciarios representativos de los activos del Banco entregados en fideicomiso mercantil, contratados de conformidad con lo establecido en la Ley de Mercado de Valores, contenida en el Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero, se contabilizan dentro del rubro Otros activos y se valúan de acuerdo al tipo de activo que se incluye en el patrimonio autónomo del fideicomiso constituido siguiendo la normativa de la Superintendencia de Bancos. Nota 10.

n) Gastos diferidos

Se presentan dentro del rubro Otros activos e incluyen, entre otros, gastos de constitución y organización, gastos de instalación, programas de computación, gastos de adecuación de locales y otros gastos diferidos.

La amortización de estos gastos se registra con cargo a los resultados del año, bajo el método de línea recta y sobre un período de entre 3, 5 y 10 años.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

o) Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones legales vigentes se requiere el pago de beneficios jubilatorios por parte de los empleadores a aquellos empleados que hayan completado por lo menos 25 años de trabajo con ellos a la fecha de retiro. El Banco registra esta provisión con cargo a los resultados del ejercicio y su pasivo en el rubro Cuentas por pagar que representa el valor presente de la obligación a la fecha del balance general que se calcula anualmente por actuarios independientes usando el método de unidad de crédito proyectado.

El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés del 9.58% equivalente a la tasa promedio de bonos emitidos por el Estado Ecuatoriano de alta calidad, denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento. Dicha provisión se constituye para todos los empleados del Banco.

p) Obligaciones convertibles en acciones y deuda subordinada

Se registran los valores de las obligaciones convertibles en acciones y las primas o descuentos en la colocación de las obligaciones efectuadas por el Banco. Una emisión de obligaciones convertibles implica simultáneamente la resolución de aumentar el capital de la entidad emisora por lo menos hasta el monto necesario para atender las posibles conversiones.

Los instrumentos de deuda subordinada a plazo deben tener un plazo original mínimo de vencimiento de más de cinco (5) años; no encontrarse garantizados y estar totalmente pagados.

q) Ingresos por servicios

Se reconocen en función de la prestación del servicio y constituyen ingresos por servicios bancarios tarifados y diferenciados. Entre los principales servicios tarifados están: la emisión de chequeras, certificación de cheques, comisiones por uso de cajeros, emisión de tarjetas de débitos, comisiones por transferencias, entre otros. Entre los principales servicios diferenciados están: el servicio de cash management, comisiones de establecimientos afiliados, comisiones por avance de efectivo, entre otros.

r) Operaciones con Productos Derivados

Comprenden principalmente operaciones de futuros de moneda extranjera, los cuales se registran en cuentas contingentes y su valuación que corresponde a la diferencia entre el monto contratado y el valor de mercado (considerando el tipo de cambio a la fecha de valoración), se lleva a resultados del ejercicio, a las cuentas utilidades, pérdidas financieras, o ingresos o pérdidas no operacionales cuando corresponden a cobertura del diferencial cambiario de acciones con contrapartida a otros activos o pasivos, respectivamente, hasta su vencimiento.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

s) Cuentas contingentes

Registra las operaciones mediante las cuales el Banco adquiere un derecho o asume una obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos.

t) Cuentas de orden

Registra las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera del Banco. Así mismo, incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno e información gerencial.

u) Pasivos estimados y provisiones

El Banco contabiliza provisiones para cubrir posibles contingentes, cuando existe una obligación contraída, siempre que el pago sea exigible o probable y que la provisión sea cuantificable, justificable y verificable.

v) Provisiones para participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta

Se cargan a los resultados del ejercicio en que se causan, con base en las sumas por pagar exigibles.

La provisión para la participación de los empleados en las utilidades representa el 15% de la utilidad antes de impuestos. La provisión para el impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables.

Durante el 2023 y 2022, el Banco registró como Impuesto a la Renta causado el valor determinado sobre la base del 25% sobre las utilidades gravables. Véase Nota 24.

w) Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, el Banco debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado de la entidad, pudiendo el exceso ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas. De acuerdo con la normativa vigente, la reserva legal también incluye el total pagado en exceso sobre el valor nominal de las acciones por parte de los accionistas del Banco.

x) Reserva especial

La Superintendencia de Bancos podrá disponer la formación de una reserva especial cuando hubiere determinado la conveniencia de tal disposición para la estabilidad y solidez de las instituciones bajo su control. Para tal efecto podrá instruir que la totalidad o una parte de las utilidades del año no se distribuyan entre sus accionistas sino que se destinen obligatoriamente a la formación de dicha reserva para su

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

posterior capitalización dentro de los noventa días siguientes a la correspondiente resolución por parte de la Junta General de Accionistas.

y) Reserva por revalorización del patrimonio

De acuerdo con las regulaciones bancarias, el saldo de la reserva por revalorización del patrimonio (cuenta que registró el efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación e índice especial de corrección de brecha entre los índices de inflación y devaluación de las cuentas patrimoniales hasta abril de 2000, fecha de adopción del dólar estadounidense, como moneda de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador) no puede distribuirse a los accionistas ni utilizarse para incrementar el capital, pero puede ser utilizado para compensar los saldos deudores de las cuentas patrimoniales.

z) Superávit por valuaciones

Registra la contrapartida de la valuación o ajuste a precios de mercado del valor neto en libros de los bienes inmuebles valuados, conforme las disposiciones emitidas por la Superintendencia.

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia, este superávit puede ser transferido directamente a la cuenta patrimonial de resultados acumulados cuando el superávit sea realizado, es decir, mediante el retiro, disposición o uso del activo por parte de la institución en cuyo caso la cantidad del superávit realizada es la diferencia entre la depreciación basada en el valor en libros revaluado del activo y la depreciación basada en el costo original del mismo.

Asimismo, esta cuenta incluye el ajuste al valor razonable de las inversiones disponibles para la venta y de disponibilidad restringida. De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Bancos, los ajustes acumulados por fluctuaciones en su valor razonable son transferidos y registrados en los resultados del ejercicio mediante la venta o disposición o cuando desaparezca la condición que originó la restricción sobre el instrumento de inversión.

3. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

La posición en monedas extranjeras, al 31 de diciembre del 2023, se resume como sigue:

	Dólar Canadiense	Pesos Colombianos	Yenes Japoneses	Euros	Franco Suizos	Libras Esterlinas
Activos:						
Fondos disponibles	5,017	6,196	53,892	1,206,084	3,673	103,395
Cuentas por cobrar	-	25	-	-	-	-
Pasivos:						
Obligaciones con el público	-	-	-	(1,114,307)	-	-
Obligaciones inmediatas	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar	(1,185)	-	(1,751)	(15,192)	-	(3,416)
Otros pasivos	-	-	-	-	-	(93,075)
Posición en monedas extranjeras, neta	<u>3,832</u>	<u>6,221</u>	<u>52,141</u>	<u>76,585</u>	<u>3,673</u>	<u>6,904</u>
Contingentes	-	-	(2,645,779)	(6,247,371)	-	-

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Las cotizaciones del dólar estadounidense respecto a las demás monedas al 31 de diciembre del 2023 son de:

	<u>US\$</u>
Euros	1.10525
Francos Suizos	1.19033
Libras esterlinas	1.27495
Yenes japoneses	0.00709
Dólares canadienses	0.75582
Pesos Colombianos	0.00025

4. FONDOS DISPONIBLES

Composición:

	2023
Caja	105,490,848
Depósitos para encaje (1)	330,426,437
Bancos y otras instituciones financieras (2)	1,089,397,037
Efectos de cobro inmediato (3)	33,165,273
Remesas en tránsito (4)	36,291,733
	<u><u>1,594,771,328</u></u>

- (1) De acuerdo con las disposiciones emitidas por Junta de Política y Regulación Financiera, se estableció un encaje bancario mínimo del 5% para todos los depósitos y captaciones realizadas por los bancos y demás instituciones que deben mantener en sus cuentas corrientes en el Banco Central del Ecuador, para entidades financieras cuyo activo supere US\$1,000,000,000. No están sujetos a encaje: i) las obligaciones convertibles que sean consideradas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador como parte del patrimonio técnico; ii) las cédulas hipotecarias, bonos prendarios y otros similares autorizados por el Directorio del BCE, siempre y cuando se originen en operaciones de crédito de las entidades financieras; iii) las operaciones de reporto que se efectúan con la mesa de dinero del BCE; y, iv) las operaciones de crédito interbancario realizadas entre instituciones financieras del sistema financiero privado.

En cumplimiento de esta obligación, que se calcula por períodos semanales, al 31 de diciembre de 2023 se mantenían depósitos en el Banco Central del Ecuador por US\$330,426,437 y en Certificados de Tesorería emitidos por el Ministerio de Finanzas por US\$ 50,000,000 (siendo la composición de encaje del Banco. Al 31 de diciembre de 2023, el requerimiento de encaje bancario legal ascendía a US\$264,921,242.

- (2) Incluye depósitos mantenidos en bancos locales por US\$626,245,970 y en bancos del exterior por US\$463,151,067. Al 31 de diciembre del 2023, dichos depósitos son de libre disponibilidad para el Banco.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Un detalle de los saldos en cooperativas de ahorro y crédito, bancos locales y del exterior es como sigue:

<u>Banco locales</u>	<u>2023</u>
CAF - Banco de Desarrollo de América Latina	350.000.000
Banco Bolivariano S.A.	73.587.437
Banco Pichincha S.A.	50.056.901
Banco Diners Club del Ecuador S.A.	45.000.000
Banco Internacional S.A.	44.967.678
Banco Pacífico S.A.	29.814.000
Banco Guayaquil S.A.	11.184.950
Banco General Rumiñahui S.A.	9.845.342
Banco de Loja S.A.	3.096.187
Banco Solidario S.A.	3.140.815
Banco Machala S.A.	2.972.957
Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre S.A.	1.472.798
Otros	<u>1.106.905</u>
	<u>626.245.970</u>
<u>Bancos del exterior</u>	
JP Morgan Chase Bank, N.A.	198.474.941
JP Morgan Treasury Fund	149.900.000
Bank of New York Treasury Fund	69.200.000
Wells Fargo Bank, N.A.	40.597.355
Bank of New York Mellon	1.766.178
Standard Chartered Bank	1.614.948
Otros	<u>1.597.645</u>
	<u>463.151.067</u>

- (3) Corresponde principalmente a cheques nacionales pendientes de liquidar recibidos al cobro a través del sistema de cámara de compensación, en ventanillas y/o en horario diferido. Estas partidas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales han sido liquidadas.
- (4) Corresponde a cheques recibidos por el Banco, girados contra otros bancos locales y del exterior que están pendientes de ser cobrados. Estas partidas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales han sido cobradas.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

5. INVERSIONES

Las inversiones realizadas corresponden a los títulos y valores adquiridos por el Banco con la finalidad de mantener reservas secundarias de liquidez o cumplir con disposiciones legales, y cumplen con lo dispuesto en el artículo 194 del Código Orgánico Monetario y Financiero.

Al 31 de diciembre del 2023 las inversiones se miden con base en las normas dispuestas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, y comprenden:

	Tasa de interés promedio ponderada	Plazo mínimo (días)	Plazo máximo (días)	Valor	Precios de mercado promedio ponderado % (1)
Disponibles para la venta de entidades del sector privado:					
Obligaciones de compañías privadas	6,86%	1026	2557	17.650.036	99,59
Titularización de cartera hipotecaria	8,02%	2061	5455	10.432.852	97,25
Cuotas en fondos administrados	-	28	28	6.580.732	100,31
Certificados de inversión	2,50%	32	32	1.000.000	100,00
Certificados de depósitos	3,75%	31	34	900.000	100,00
				<u>36.563.620</u>	
Disponibles para la venta de entidades del Estado o de entidades del sector público:					
Certificados de Tesorería	1,92%	14	92	132.573.916	99,72
Certificados de inversión	1,50%	35	35	50.351.532	100,00
Certificados de depósito	1,98%	35	35	35.001.038	100,00
Bonos del Estado Ecuatoriano	4,75%	3621	7274	17.153.382	37,50
Notas de crédito	5,12%	17	35	20.077.405	99,79
				<u>255.157.273</u>	
Mantenidas hasta el vencimiento del Estado o de entidades del sector público					
Fondo de liquidez		177	177	226.759.546	100,00
De disponibilidad restringida - depósitos sujetos a restricción:					
Bonos supranacionales	2,67%	321	1668	28.996.278	96,97
Certificados de Tesorería	2,24%	31	32	49.933.898	99,87
				<u>78.930.176</u>	
Subtotal				597.410.615	
Menos provisión para portafolio de inversiones (Nota 10)				<u>(35.000)</u>	
Total				<u>597.375.615</u>	

(1) Constituye el porcentaje por el cual han sido valoradas y registradas contablemente las inversiones disponibles para la venta. Estos porcentajes se obtienen de Bloomberg para las Inversiones en el exterior, de las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil y estado de cuenta Bróker para las

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

inversiones locales, curva de rendimiento para las inversiones menores a un año que no disponen de un precio de mercado y el método del costo amortizado dispuesto por la Superintendencia según corresponda.

Certificados de inversión - Corresponden a certificados de inversión emitidos por Banco Pichincha C.A. y Corporación Financiera Nacional – CFN los cuales generan rendimientos a una tasa de interés nominal anual con vencimientos hasta el 31 de enero del 2024.

Certificados de depósito - Corresponden a certificados de depósito emitidos por instituciones financieras locales con vencimientos hasta el 31 de enero del 2024 .

Certificados de tesorería - Corresponde a certificados de tesorería del Gobierno Central emitidos a través del Ministerio de Economía y Finanzas. Al 31 de diciembre del 2023, estos títulos se encuentran en custodia del Sistema de Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador (DCV-BCE).

Bonos del Gobierno Nacional - Corresponden a títulos de deudas emitidas por el Gobierno de la República de Ecuador a través del Ministerio de Economía y Finanzas, con una tasa de interés nominal escalonada anual desde el 2.50%, con vencimiento hasta julio de 2040, a excepción del BONO PDI que es 0%.

Obligaciones - Constituyen obligaciones al portador con garantía general emitidas por personas jurídicas locales con vencimientos hasta el año 2028.

Valores en titularización - Corresponden a certificados de titularización emitidos por varios fideicomisos cuyo patrimonio se encuentra respaldado principalmente con cartera (hipotecaria) o sustentada por flujos esperados. Al 31 de diciembre del 2023, el Banco mantiene títulos emitidos principalmente por Fideicomiso de Cartera Hipotecaria por US\$10,432,852

Cuota de participación en Fondos de Inversión- Corresponde a cada una de las unidades iguales en las que se divide el patrimonio de un fondo de inversión. Importante recalcar que, si bien las unidades de participación cambian en el tiempo, aquello no es producto de una inversión en acciones o participaciones societarias, y tampoco significa que se convierta en un instrumento de renta variable. En esta línea, además, los fondos en los que participa el banco, invierten exclusivamente en instrumentos financieros de renta fija.

Fondo de liquidez – El 30 de diciembre del 2015, la Superintendencia emitió la Resolución No. SB-2015-1372, la cual establece que las entidades aportantes del Fideicomiso Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano deben reclasificar el 70% de las cuotas de participación mantenidas en el Fideicomiso. El Banco reclasificó este rubro desde “Otros activos - derechos fiduciarios” hacia “Inversiones mantenidas hasta su vencimiento” tal como lo estableció la mencionada resolución, y esta clasificación se mantiene.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del 2023, el Banco registró US\$35,000 de provisión por deterioro sobre la cartera de inversiones (Ver Nota h).

Los saldos máximos, mínimos y promedio de las inversiones en títulos valores según su clasificación contable durante el 2023 es como sigue:

	31 de diciembre 2023	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>	<u>Promedio</u>
Disponibles para la venta	291,720,893	335,292,657	244,551,195	285,221,484
Mantenidas hasta su vencimiento	226,759,546	226,759,546	212,265,973	220,336,415
Disponibilidad restringida	<u>78,930,176</u>	78,930,176	17,751,596	42,748,409
Total	<u>597,410,615</u>			
Provisión general para inversiones	<u>(35,000)</u>			
Total	<u>597,375,615</u>			

Un resumen de las inversiones clasificadas por sector económico al 31 de diciembre del 2023 es como sigue:

	2023	
	<u>Valor</u>	<u>%</u>
Fondo de Liquidez	226,759,546	38%
Entidades Estatales	305,091,171	51%
Entidades del Sector financiero	1,900,000	0%
Comercialización de productos	7,161,321	1%
Industria de Manufactura	6,987,354	1%
Otros	<u>49,511,223</u>	<u>8%</u>
Total	<u>597,410,615</u>	<u>100%</u>

Las inversiones clasificadas por zona geográfica se detallan a continuación:

	2023	
<u>País</u>	<u>Valor</u>	<u>%</u>
Ecuador	568,414,337	95%
Estados Unidos	28,996,278	5%
Total	<u>597,410,615</u>	<u>100%</u>

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Un análisis de la calidad crediticia de las inversiones en títulos basados en calificaciones de créditos externas de agencias especializadas al 31 de diciembre del 2023 es como sigue:

Rangos de calificación	Valor	%
AAA	57,510,690	10%
AAA-	35,951,173	6%
AA+	3,747,991	1%
AA	50,351,532	8%
A-	3,351,083	1%
CCC-	17,153,381	3%
No disponible (1)	429,344,765	71%
Total	<u>597,410,615</u>	<u>100%</u>

- (1) Corresponde a inversiones en títulos emitidos por el Gobierno, Ministerio de Economía y Finanzas y notas de crédito del SRI, para los cuales las calificaciones de riesgo no son emitidas y el 70% del Fondo de Liquidez del Sector Financiero Privado, el cual se encuentra invertido en instituciones del exterior con calificación de grado de inversión internacional, tales como, el Banco Internacional de Pagos (BIS) y en el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR), y la Corporación Andina de Fomento (CAF), de acuerdo al Informe Financiero Mercantil del Fondo de Liquidez de las entidades del Sector Financiero Privado”.

Al 31 de diciembre de 2023, no han existido cambios en los niveles de riesgo, cambios materiales en las estrategias de negociación del portafolio de inversiones, límites de exposición y sistemas de gestión y control de riesgos. El Banco ha cumplido con la gestión del portafolio, los límites y los controles establecidos por la Administración de manera consistente, así como también con lo establecido en el numeral 1, literal a, numerales 7, 8 y 9 del artículo 194 del Código Orgánico Monetario y Financiero.

Un resumen de las inversiones por custodios de los títulos es como sigue:

	Valor	%
Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central de Ecuador - DCV	513,135,421	86%
Bancos e instituciones financieras del exterior	46,149,660	8%
Servicio de Rentas Internas	20,077,405	3%
Decevale S.A.	9,567,397	2%
Fiducia S.A.	6,580,732	1%
En custodia del propio Banco	<u>1,900,000</u>	<u>0%</u>
Total	<u>597,410,615</u>	<u>100%</u>

Los vencimientos de las inversiones se detallan en la Nota 30.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

6. CARTERA DE CRÉDITOS

Composición:

	<u>Por vencer</u>	<u>Que no devenga intereses</u>	<u>Vencida</u>	<u>Total</u>
Productivo	2,783,685,496	13,665,160	17,390,219	2,814,740,875
Educativo	674,965	28,911	26,340	730,216
Microcrédito	24,038,243	1,346,104	127,624	25,511,971
Consumo	1,873,312,660	96,809,276	6,459,206	1,976,581,142
Inmobiliario	<u>288,946,634</u>	<u>4,465,756</u>	<u>2,982,565</u>	<u>296,394,955</u>
Total cartera de créditos	<u>4,970,657,998</u>	<u>116,315,207</u>	<u>26,985,954</u>	<u>5,113,959,159</u>
Menos provisión para créditos incobrables (Nota 11)				<u>(220,428,390)</u>
Total cartera de créditos, neta				<u>4,893,530,769</u>

De acuerdo a disposiciones de la Superintendencia, los créditos se clasifican con relación al destino es como sigue:

Crédito productivo - Son créditos otorgados a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registran ventas anuales superiores a US\$100,000 destinado a la adquisición de bienes y servicios para actividades productivas y comerciales.

Para este segmento de la cartera se define los siguientes subsegmentos:

- **Productivo corporativo** - Son operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a US\$5,000,000.
- **Productivo empresarial** - Son operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a US\$1,000,000 y hasta US\$5,000,000.
- **Productivo PYMES** - Son operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a US\$100,000 y hasta US\$1,000,000.

Crédito de consumo - Comprende las operaciones de crédito otorgadas a personas naturales, destinado a la compra de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, comercial y otras compras y gastos, se incluyen los créditos prendarios de joyas, así como para adquisición de vehículos livianos que no sean de uso para una actividad productiva y comercial.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Crédito educativo - Comprende las operaciones de crédito otorgadas a personas naturales para su formación y capacitación profesional o técnica y a personas jurídicas para el financiamiento de formación y capacitación profesional o técnica de su talento humano, en ambos casos la formación y capacitación deberá ser debidamente acreditada por los organismos competentes.

Crédito inmobiliario - Es el otorgado con garantía hipotecaria a personas naturales para la construcción, reparación, remodelación y mejora de inmuebles propios; para la adquisición de terrenos destinados a la construcción de vivienda propia; y, para la adquisición de vivienda terminada para uso del deudor y su familia no categorizada en el segmento de crédito Vivienda de Interés Social y Público.

Microcrédito - Es el otorgado a una persona natural o jurídica con un nivel de ventas anuales inferior o igual a US\$100,000, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades de producción y/o comercialización en pequeña escala, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, verificados adecuadamente por el Banco. Para el Microcrédito se establecen los siguientes subsegmentos de crédito:

- ***Microcrédito minorista*** - Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito que registren ventas anuales iguales o inferiores a US\$5,000.
- ***Microcrédito de acumulación simple*** - Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito que registren ventas anuales superiores a US\$5,000 y hasta US\$20,000.
- ***Microcrédito de acumulación ampliada*** - Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito que registren ventas anuales superiores a US\$20,000 y hasta US\$100,000.

La cartera de créditos refinanciada corresponde a clientes con dificultades temporales de liquidez y cuya calificación de riesgo al momento del refinanciamiento no es inferior a B-2. La cartera de crédito reestructurado mantendrá la categoría de riesgo que tuviere al momento de implementar dicha operación o la categoría de riesgo homologada cuando se trate de varias operaciones y se constituirán las provisiones de acuerdo al deterioro que presente la operación reestructurada. El traslado de la calificación de una operación reestructurada a la subsiguiente categoría de menor riesgo, procederá cuando el deudor haya efectuado el pago de por lo menos tres (3) cuotas o no haya presentado situaciones de falta de pago durante seis (6) meses, cualquiera sea menor. (Ver Nota 2, literal g)

Al 31 de diciembre de 2023 los deudores del Banco por cartera de créditos, deudores por aceptaciones, derechos fiduciarios - cartera de créditos y contingentes, son compañías y personas naturales domiciliadas en la República del Ecuador y en el exterior.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del 2023 el Banco mantiene saldos por cartera comprada a las siguientes instituciones:

<u>Vendedor</u>	<u>Valor</u>
Automotores Continental S.A.	7,784
Marcimex S.A.	1,377
Corporacion CFC S.A.	441
Automotores de la Sierra S.A.	56
Autos y Servicios de la Sierra Autosierra S.A.	40
Originarsa S.A.	65
Proinco Sociedad Financiera S.A.	20
Total	<u>9,783</u>

La distribución geográfica de la cartera de créditos al 31 de diciembre del 2023, por ciudad de otorgamiento es como sigue:

Ciudad	Valor	%
Quito	2,434,021,644	48%
Guayaquil	1,738,397,975	34%
Cuenca	220,289,253	4%
Manta	195,733,101	4%
Ambato	152,781,345	3%
Machala	117,765,995	2%
Ibarra	68,052,326	1%
Santo Domingo	64,014,959	1%
Quevedo	31,114,546	1%
Riobamba	23,747,005	1%
Loja	21,919,427	1%
Esmeraldas	16,119,076	0%
Latacunga	15,365,326	0%
Azogues	7,631,907	0%
Tulcán	4,307,993	0%
Guaranda	2,697,281	0%
Total	<u>5,113,959,159</u>	<u>100%</u>

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

La distribución de la cartera de créditos por actividad económica al 31 de diciembre del 2023 es:

Sector	Valor	%
Comercio al por mayor y al por menor, Reparación de Vehículos, Automotores y Motocicletas	808,301,792	16%
Industrias Manufactureras	651,084,546	13%
Actividades Inmobiliarias	353,011,449	7%
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	273,324,554	5%
Construcción	107,236,184	2%
Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado	95,029,423	2%
Actividades de Servicios Administrativos y de Apoyo	89,361,071	2%
Actividades de Alojamiento y de Servicio de Comidas	87,466,632	2%
Actividades Financieras y de Seguros	78,209,641	2%
Transporte y Almacenamiento	56,946,417	1%
Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	35,307,941	1%
Actividades de Atención de la Salud Humana y de Asistencia Social	34,434,674	1%
Información y Comunicación	30,999,354	1%
Enseñanza	29,820,315	1%
Explotación de Minas y Canteras	29,613,964	1%
Otras Actividades	18,426,984	0%
Tarjeta de Crédito	1,209,795,455	23%
Cartera de Consumo	806,642,771	15%
Cartera Inmobiliaria	296,394,954	5%
Crédito educativo	730,216	0%
Microempresa	21,820,822	0%
	5,113,959,159	100%

7. CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	2023
Intereses por cobrar sobre:	
Inversiones en títulos valores (1)	1,153,103
Cartera de créditos (1)	55,132,448
Comisiones por cobrar	-
Otros intereses por cobrar	5,267
Anticipo para adquisición de acciones	140,000
Pagos por cuenta de clientes:	283,245
Seguros	31
Gastos judiciales	283,214
Intereses reestructurados por cobrar	12,996,751
Cuentas por cobrar varias:	
Anticipos al personal	52,579
Emisión y renovación de tarjetas de crédito (2)	151,196
Control tarjeta de credito (2)	14,399,136
Departamentales tarjetas de credito (2)	7,509,540
Otras (3)	3,573,467
Menos provisión para cuentas por cobrar (Nota 11)	<u>(15,920,740)</u>
Total por cuentas por cobrar, neto	<u>79,475,992</u>

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Corresponde a intereses devengados sobre inversiones y operaciones de crédito, cuyo plazo de cobro no ha vencido.
- (2) Corresponde a partidas por emisión, renovación y control de tarjetas de crédito que han cumplido 180 días y se castigan previa autorización de la Superintendencia de Bancos del Ecuador.
- (3) Corresponde a partidas por cobrar varias de las cuales, el 22% mantiene una antigüedad de hasta 30 días; el 39% una antigüedad de 31 días a 360 días y el 39% restante una antigüedad de más de 360.

8. BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR PAGO, DE ARRENDAMIENTO MERCANTIL, ARRENDADOS Y NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN

El movimiento y composición de las cuentas durante el año fue el siguiente:

Detalle	Saldo al 1 de enero del 2023	Bienes recibidos en el período	Bienes vendidos o cedidos en el período, neto	Bienes transferidos entre cuentas neto	Reverso de provisiones semestres anteriores	Saldo al 31 de diciembre del 2023
Bienes adjudicados por pago:						
Terrenos	4,825,370	-	-	-	-	4,825,370
Edificios y otros locales	4,242,626	421,500	(1,952,381)	-	-	2,711,745
Mobiliario, maquinaria y equipo	11,225	-	-	-	-	11,225
Unidades de transporte	419,786	146,262	(192,262)	-	-	373,786
Derechos fiduciarios	-	-	-	-	-	-
Bienes recuperables						
Vehículos	24,145	-	-	-	-	24,145
Bienes arrendados						
Terrenos	93,560	-	-	-	-	93,560
Edificios y otros locales	8,540,641	-	-	946,291	-	9,486,932
Bienes no utilizados por la institución						
Terrenos	1,758,143	-	-	-	-	1,758,143
Edificios	2,352,689	-	(1,441,216)	1,086,319	-	1,997,792
Otros (1)	4,647,531	5,100,467	-	(8,721,633)	-	1,026,365
	<u>26,915,716</u>	<u>5,668,229</u>	<u>(3,585,859)</u>	<u>(6,689,023)</u>	<u>-</u>	<u>22,309,063</u>
Provisión para bienes realizables, adjudicados por pagos y recuperados (Ver Nota 11)	(4,734,183)	(130,935)	71,732	-	534,483	(4,258,903)
Depreciación acumulada de bienes arrendados y no utilizados por la institución	(1,772,504)	(209,866)	333,601	(875,464)	6,157	(2,518,076)
	<u>20,409,029</u>	<u>5,327,428</u>	<u>(3,180,526)</u>	<u>(7,564,487)</u>	<u>540,640</u>	<u>15,532,084</u>

- (1) Corresponde principalmente a bienes muebles y equipos, contadoras de billetes, cajeros automáticos, entre otros recibidos en la institución y que están por utilizarse en un futuro en las oficinas del Banco.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Un resumen mensual de los bienes adjudicados o recibidos por dación en pago y su valoración durante el 2023 es como sigue:

	<u>Adiciones US\$</u>	<u>Valor según avalúo comercial US\$</u>
Enero	-	-
Febrero	7,466	8,362
Marzo	4,300	3,730
Abril	103,124	153,300
Mayo	-	-
Junio	33,604	37,637
Julio	30,918	34,628
Agosto	248,834	268,043
Septiembre	-	-
Octubre	26,397	29,564
Noviembre	7,864	6,129
Diciembre	105,254	74,569
Total	<u>567,761</u>	<u>615,962</u>

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Composición:

		<u>Porcentaje anual de depreciación</u> %
Edificios	76,457,585	2%
Construcciones y remodelaciones en curso	4,733,582	0%
Muebles, enseres y equipos de oficina	14,633,018	10%
Equipos de computación	50,261,540	20%
Unidades de transporte	2,282,594	20%
Otros	<u>1,055,753</u>	
	149,424,072	
Menos: depreciación acumulada	(60,342,113)	
Terrenos	<u>5,592,268</u>	0%
	<u>94,674,227</u>	

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Movimiento:

	Saldos al 1 de enero del 2023	Incrementos, adquisiciones, mejoras	Bajas, ventas y cesiones (1)	Transferencias y/o ajustes	Saldos al 31 de diciembre del 2023
<u>Costo</u>					
Edificios	70,005,091	795,879	-	5,656,615	76,457,585
Construcciones y remodelaciones en curso	855,720	3,877,862	-	-	4,733,582
Muebles, enseres y equipos de oficina	14,572,990	61,753	(545,419)	543,694	14,633,018
Equipos de computación	43,979,005	1,186,860	(2,835,368)	7,931,043	50,261,540
Unidades de transporte	2,109,549	540,753	(367,708)	-	2,282,594
Otros (pinacoteca)	1,053,183	2,770	(200)	-	1,055,753
Menos: depreciación acumulada	(52,533,696)	(8,023,910)	3,619,187	(3,403,694)	(60,342,113)
Terrenos	4,269,350	-	-	1,322,918	5,592,268
	<u>84,311,192</u>	<u>(1,558,033)</u>	<u>(129,508)</u>	<u>12,050,576</u>	<u>94,674,227</u>

- (1) Corresponde principalmente a la baja de activos por ventas, obsolescencia y recuperaciones de la compañía de seguros.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

10. OTROS ACTIVOS

Composición:

	2023
Derechos fiduciarios (1)	<u>126,277,017</u>
Inversiones en acciones y participaciones (2):	
En subsidiarias y afiliadas	11,328,604
En otras instituciones financieras	5,920,834
En compañías de servicios auxiliares del sistema financiero	<u>935,381</u>
	<u>18,184,819</u>
Gastos pagados por anticipado:	
Anticipos a gastos	8,552,492
Anticipos a terceros	243,309
Arriendos	4,120,204
Mantenimiento programas de computo	5,864,675
Servicios especializados	5,640,278
Otros	<u>1,471,202</u>
	<u>25,892,160</u>
Amortización acumulada de gastos anticipados	<u>(9,351,588)</u>
	<u>16,540,572</u>
Gastos diferidos:	
Gastos de constitución	1,986
Programas de computación	45,572,796
Desarrollo de proyectos tecnológicos	245,259
Gastos de adecuación	31,882,233
Adecuación proyectos	738,010
Plusvalía mercantil	17,251,541
Otros	<u>1,901,914</u>
	<u>97,593,739</u>
Amortización acumulada de gastos diferidos	<u>(49,242,078)</u>
	<u>48,351,661</u>
Materiales, mercaderías e insumos	<u>2,088,858</u>
Otras cuentas del activo:	
Impuesto al valor agregado - IVA	2,247,029
Depósitos en garantía	206,662
Varias	<u>4,945,997</u>
	<u>7,399,688</u>
Menos provisión para otros activos irrecuperables	<u>(403,007)</u>
	<u>6,996,681</u>
	<u>218,439,608</u>

- (1) Corresponde principalmente a las aportaciones realizadas por el Banco, equivalentes al 5% de los depósitos sujetos a encaje en el Fondo de liquidez del sector financiero ecuatoriano de acuerdo con los aspectos contemplados en el Codificación de Resoluciones Monetaria, Financiera, de Valores y Seguros.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del 2023, el Banco mantiene una participación en los siguientes fideicomisos:

Fideicomiso Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado Ecuatoriano - De acuerdo con lo establecido en el Código, el 28 de abril del 2016, mediante escritura pública, las entidades del sector financiero privado firmaron el contrato de constitución del "Fideicomiso Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado", cuyo administrador fiduciario es el Banco Central del Ecuador - BCE. El objeto del fideicomiso es administrar los aportes realizados por los constituyentes a fin de atender las necesidades temporales de liquidez de las instituciones financieras. Al 31 de diciembre del 2023, según lo requerido por el regulador, en la cuenta de derechos fiduciarios se refleja el 30% del Fideicomiso Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado.

La Junta mediante Resolución No. 572-2020-F del 4 de abril del 2020, modificó de 8% al 5% el porcentaje para el cálculo del aporte al Fondo de Liquidez.

Fideicomiso Produbanco 001-BCE y Fideicomiso Promerica - 001-BCE - Corresponden a los fideicomisos mercantiles de garantía administrados por la Corporación Financiera Nacional - CFN, conforme lo establecen las disposiciones legales emitidas por el Banco Central del Ecuador - BCE, aplicables para todo el sistema bancario del país.

Los mencionados fideicomisos se encuentran garantizando las operaciones de comercio exterior (cartas de crédito) emitidas por el Banco bajo el convenio suscrito entre la Asociación Latinoamericana de Integración - ALADI y el Banco Central del Ecuador. El Patrimonio autónomo del fideicomiso está constituido con terrenos y edificios donde funcionan varias agencias del Banco.

Fideicomiso FM2 Fiducia S.A. Promerica - Corresponden a la administración de la titularidad y ejercicio de los derechos fiduciarios en el fideicomiso fm1 con la facultad dispositiva a título oneroso.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (2) Corresponde a inversiones en acciones y participaciones en subsidiarias, afiliadas, otras instituciones financieras y en otras compañías de servicios auxiliares del sector financiero, como sigue:

Entidad	Participación %	Número de acciones	Valor en libros	Saldos (1)		
				Activo	Pasivo	Patrimonio
<i>En Subsidiarias y afiliadas:</i>						
Externalización de Servicios S.A. Exsersa	99.99%	1,178,935	5,139,952	15,933,359	10,793,403	5,139,957
Protrámites Trámites Profesionales S.A.	99.88%	799,000	1,774,344	5,168,492	3,391,928	1,776,565
Ecuapayphone C.A.	99.99%	3,128,351	1,746,677	10,608,735	8,862,056	1,746,679
Procontacto Soluciones Inteligentes S.A.	99.99%	250,799	890,890	2,911,517	2,020,623	890,894
Medianet S.A. (2)	33.33%	1,100,000	1,776,741	10,048,569	4,297,904	5,750,665
		<u>6,457,085</u>	<u>11,328,604</u>	<u>44,670,672</u>	<u>29,365,914</u>	<u>15,304,760</u>
<i>En otras instituciones del sistema financiero:</i>						
Compañía de Desarrollo de Mercado Secundario de Hipotecas CTH S.A.	16.26%	759,378	1,766,599	27,079,495	17,905,648	9,173,847
Mastercard	-	972	414,568	-	-	-
Visa	-	3,591	3,739,667	-	-	-
		<u>763,941</u>	<u>5,920,834</u>	<u>27,079,495</u>	<u>17,905,648</u>	<u>9,173,847.00</u>
<i>En compañías de servicios auxiliares del sistema financiero</i>						
Banred S.A.	11.63%	232,530	935,381	13,834,015	5,788,767	8,045,247
		<u>7,453,556</u>	<u>18,184,819</u>	<u>85,584,182</u>	<u>53,060,329</u>	<u>32,523,854</u>

(1) Valores tomados de los estados financieros no auditados al 30 de noviembre del 2023.

(2) Incluye US\$140,000 de anticipo de adquisición de acciones registrado en la cuenta 16

11. PROVISIONES PARA ACTIVOS DE RIESGO

El movimiento de las provisiones para activos de riesgo por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2023 es como sigue:

	Inversiones	Cartera de créditos	Cuentas por cobrar	Bienes adjudicados por pago	Otros activos	Provisiones para operaciones contingentes	Total
Saldos al 1 de enero del 2023	(2,132)	(213,492,802)	(14,331,937)	(4,734,183)	(451,701)	(4,244,383)	(237,257,138)
Créditos a resultados del año contra la cuenta Provisiones	(35,000)	(152,952,786)	(19,580,032)	(58,633)	(194,459)	-	(172,820,910)
Castigos informados y autorizados por la Superintendencia de Bancos	-	146,010,870	7,644,266	-	242,606	-	153,897,742
Reclasificaciones, recuperación y ajustes	2,132	6,328	10,346,963	533,913	547	857,446	11,747,329
Saldos al 31 de diciembre del 2023	<u>(35,000)</u>	<u>(220,428,390)</u>	<u>(15,920,740)</u>	<u>(4,258,903)</u>	<u>(403,007)</u>	<u>(3,386,937)</u>	<u>(244,432,977)</u>

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

La reserva constituida para posibles pérdidas sobre los activos de riesgo y contingentes corresponde a la cantidad necesaria para mantener las reservas en el nivel requerido de acuerdo a los porcentajes por categorías de calificación establecidos en el Capítulo XVIII del Libro I de la Codificación de Resoluciones Monetaria, Financiera, de Valores y Seguros de la Junta de Política y Regulación Financiera La calificación de los activos de riesgo se determina como se describe en la Nota 2 literal g).

El Banco en cumplimiento de las disposiciones antes mencionadas ha constituido las siguientes provisiones para la cartera de crédito y contingentes al 31 de diciembre del 2023:

	<u>2023</u>
Provisión anticíclica	4,035,097
Provisión genérica	<u>49,269,610</u>
	<u>53,304,707</u>

La clasificación de la cartera de créditos y contingentes por categoría y el monto de provisión constituida, efectuada por la Comisión de Calificación nombrada por el Directorio del Banco al 31 de diciembre del 2023, es la siguiente:

	<u>Monto</u>	<u>Provisión requerida / normativa</u>	<u>Provisión mitigada con garantía hipotecaria</u>	<u>Provisión constituida</u>
Riesgo normal	5,262,126,781	74,715,362	17,284,137	57,421,740
Riesgo potencial	103,490,009	8,355,787	876,512	7,479,147
Deficiente	61,735,590	18,976,224	422,420	18,553,146
Dudoso recaudo	48,088,299	31,271,495	-	31,271,160
Perdida	<u>69,065,844</u>	<u>69,065,844</u>	-	<u>69,065,752</u>
	5,544,506,523	202,384,712	18,583,069	183,790,945
Inversiones	597,410,615	35,000	-	35,000
Bienes adjudicados por pago	7,922,128	4,235,201	-	4,242,614
Otros activos	<u>53,270,033</u>	<u>3,058,898</u>	-	<u>3,059,711</u>
Provisión anticíclica	-	4,035,097	-	4,035,097
	6,203,109,299	213,748,908	18,583,069	195,163,367
Provisión genérica voluntaria y COVID-19				<u>49,269,610</u>
				<u>244,432,977</u>

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los activos de riesgo y contingentes por categorías de riesgo antes detallados incluyen los siguientes rubros de los estados financieros individuales:

	2023
Cartera de crédito	5,113,959,159
Inversiones	597,410,615
Cuentas por cobrar (excluyendo i) intereses por cobrar de créditos por US\$ 55,132,448, ii) Anticipo para adquisición de acciones por US\$ 140,000	40,124,286
Bienes adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil (excluyendo i) bienes recuperados por US\$ 24.145, ii) bienes arrendados por US\$ 8.032.569, iii) Bienes no utilizados por la institución por US\$ 3.812.147)	7,922,126
Cuentas contingentes (excluyendo créditos aprobados y no desembolsados por US\$ 1,602,971,123.36 y Ventas a futuro en moneda extranjera por US\$1,745862)	417,234,285
Otros activos (excluyendo i) fondo de liquidez por US\$ 97,182,662.52 ii) gastos anticipados y diferidos por US\$ 64,892,234, iii) materiales, mercaderías e insumos por US\$2,088,858, v) Derechos fiduciarios por propiedades y equipos, inversiones, fondos disponibles por US\$25,997,148, vi) otros impuestos US\$ 2,247,029	26,458,828
	<u>6,203,109,299</u>

La Administración considera que las provisiones constituidas son suficientes para cubrir eventuales pérdidas que pudieran derivarse de la falta de recuperación de activos, de acuerdo con los antecedentes históricos considerados por la institución y las disposiciones de la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

12. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

	2023
Depósitos a la vista (1)	
Depósitos monetarios que generan intereses	54,152,365
Depósitos monetarios que no generan intereses	1,474,383,406
Depósitos monetarios de instituciones financieras	222,865,944
Cheques certificados	8,335,837
Cheques de emergencia	7,512,959
Depósitos de ahorro	1,406,559,999
Otros depósitos	16,542,886
Fondos de tarjetahabientes	8,326,660
Depósitos por confirmar	31,030,038
Depósitos cuenta básica	2,003
	<u>3,229,712,097</u>
Depósitos a plazo (1)	
De 1 a 30 días	540,660,418
De 31 a 90 días	739,896,892
De 91 a 180 días	597,589,546
De 181 a 360 días	422,179,034
De más de 361 días	53,847,718
Depósitos por confirmar	430,000
	<u>2,354,603,608</u>
Depósitos restringidos (1)	142,206,692
	<u>5,726,522,397</u>

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

(1) Véase Nota 29 sobre modalidades y tasas pasivas vigentes para este tipo de operaciones.

Depósitos monetarios - Constituyen obligaciones exigibles a la vista mediante la presentación de cheques u otros mecanismos de pago.

Depósitos de ahorro - Constituyen cuentas de ahorro que devengan una tasa de interés nominal anual en función de los saldos diarios, los cuales se capitalizan mensualmente.

Depósitos por confirmar - Constituyen los valores de los depósitos recibidos en cheques de otras plazas o del exterior que se remiten al cobro a través de la cámara de compensación o remesas respectivamente, hasta su confirmación.

Cheques certificados - Constituyen los valores de los cheques girados por depositantes que fueron certificados por el Banco, en virtud de lo cual, el Banco se obliga al pago.

Cheques de emergencia – Constituyen los cheques girados por el gerente o funcionario autorizado del Banco, contra una cuenta corriente, a petición del cuentahabiente.

Depósitos a plazo - Constituyen certificados de depósito a un plazo fijo original no menor a 30 días que devengan una tasa de interés nominal anual determinada en función a los plazos. Estos depósitos se presentan en función del plazo.

Depósitos restringidos - Constituyen los depósitos que por disposición legal o por acuerdo privado tienen la característica de no tener una libre disponibilidad, ni de poder ser retirados en cualquier tiempo, así, por ejemplo: los depósitos que garantizan operaciones de crédito y valores recibidos para constituir cuentas de integración de capital.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los depósitos por ciudad de captación al 31 de diciembre del 2023 son:

	Ciudad	Valor
Quito		3,814,329,675
Guayaquil		1,086,981,250
Cuenca		308,619,334
Ambato		154,349,744
Manta		97,171,284
Ibarra		60,516,019
Santo Domingo		48,385,429
Riobamba		46,019,498
Machala		26,109,333
Quevedo		22,195,421
Loja		18,296,346
Latacunga		15,953,862
Azogues		12,532,188
Esmeraldas		12,458,791
Tulcán		2,017,311
Guaranda		586,912
Total		<u><u>5,726,522,397</u></u>

De acuerdo con el Anexo A del reporte de liquidez remitido por el Banco a la Superintendencia de Bancos del Ecuador, los 100 mayores depositantes mantienen saldos al 31 de diciembre del 2023 por aproximadamente US\$1,487,488,020

Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las entidades del sector financiero privado – De acuerdo a lo establecido en el Código Orgánico Monetario y Financiero, la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados constituyó el “Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las entidades del sector financiero privado” cuyo Administrador fiduciario es el Banco Central del Ecuador - BCE. El objeto del fideicomiso es proteger de forma limitada los depósitos efectuados en las entidades del Sector Financiero Privado autorizadas por los respectivos organismos de control; el valor asegurado para cada depositante en las entidades financieras será igual a dos veces la fracción básica exenta vigente del impuesto a la renta, pero en ningún caso inferior a US\$32,000.

La contribución que deben realizar las instituciones financieras corresponde a los saldos promedios diarios de las captaciones del público por una prima fija establecida en un rango del 3 por mil al 6.5 por mil anual, y una prima ajustada por riesgo, establecida entre un mínimo de cero y un máximo del 3.5 por mil anual; la suma de la prima fija y la prima ajustada por riesgo no podrá superar el 6.5 por mil de los depósitos de las instituciones financieras.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

13. OBLIGACIONES INMEDIATAS

Composición:

	<u>2023</u>
Recaudaciones para el sector público (1)	9,916,515
Giros, transferencias y cobranzas por pagar (2)	17,584,613
Cheques de gerencia (3)	<u>2,707,586</u>
	<u><u>30,208,714</u></u>

- (1) Los Bancos están autorizados a actuar como recaudadores de impuestos, intereses y multas a favor del fisco; así como de facturación de los servicios públicos. Los montos recaudados deben ser entregados por el Banco al Banco Central del Ecuador en un plazo no superior a 24 horas. En virtud de esta autorización, el Banco canceló en los primeros días de enero del 2024 los valores mantenidos por este concepto al 31 de diciembre del 2023.
- (2) Corresponde al monto de los giros y transferencias recibido por cuenta de terceros y los encargos de cobro efectivizados cuyo pago a los beneficiarios estuviere pendiente. Estos procesos son ejecutados por medio del sistema nacional de pagos del BCE.
- (3) Corresponde a obligaciones de inmediata liquidación que se originan por las operaciones propias de la entidad, así como por los valores recibidos para pagar a terceros. Son las órdenes internas de caja u otros giros contra la propia institución, extendidos por el gerente o funcionario autorizado por concepto de servicios, compras y otros similares, que tengan relación con el funcionamiento administrativo del Banco. Este tipo de cheques no se utilizan para operaciones financieras propias de la entidad.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

14. CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	2023
Intereses por pagar	
Captaciones	51,590,432
Obligaciones financieras	10,042,773
Otros	4,171,605
Obligaciones patronales	
Beneficios sociales	878,579
Participación a empleados	15,186,135
Reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio (1)	21,391,439
Otros	7,099,900
Retenciones fiscales y otras retenciones	29,280,524
Establecimientos afiliados	29,404,468
Contribuciones, impuestos y multas	
Impuesto a la renta	1,034,810
Otros	496,591
Provisiones para aceptaciones y operaciones contingentes	3,386,937
Cheques girados y no cobrados	149,744
Otros (2)	17,572,939
	191,686,876

- (1) **Jubilación Patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS. Al 31 de diciembre del 2023, el Banco tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado.

Para el cálculo de la jubilación patronal se utilizaron los siguientes supuestos:

-Tasa financiera de descuento:	9.58% anual
-Tasa de crecimiento salarial a corto plazo:	1.33% anual
-Tasa de rotación (promedio):	8.99% anual

Bonificación por Desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el Banco entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

servicio. El Banco realiza la provisión de acuerdo al estudio actuarial realizado por un perito independiente.

El movimiento de las reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio por el año que terminó el 31 de diciembre del 2023 es como sigue:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Indemnización por desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2023	23,705,958	7,243,443	30,949,401
Provisión con cargo a resultados	1,539,356	917,845	2,457,201
Reversos	(1,415,111)	(11,242)	(1,426,353)
Pagos	<u>(2,438,765)</u>	<u>(1,050,146)</u>	<u>(3,488,911)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2023	<u><u>21,391,438</u></u>	<u><u>7,099,900</u></u>	<u><u>28,491,338</u></u>

- (2) Está conformado principalmente por cuentas por pagar de servicios generales por US\$8,666,245; cuentas por pagar cash management por U\$2,973,090 y cuentas por pagar remuneración variable por US\$2,445,000.

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un detalle de las obligaciones financieras de acuerdo a los acreedores financieros es como sigue:

	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>Mas de 360 días</u>	<u>Total</u>
Obligaciones con instituciones financieras del exterior (1)	-	35,678,000	29,155,983	35,083,983	248,634,154	348,552,120
Obligaciones con organismos multilaterales (2)	-	14,000,000	16,250,000	57,250,000	97,500,000	185,000,000
Otras instituciones del exterior	-	1,650,000	-	1,650,000	50,050,000	53,350,000
Obligaciones con instituciones financieras del sector público (3)	-	-	-	-	70,000,000	70,000,000
Otros	1,715	-	-	-	-	1,715
Saldos al 31 de diciembre del 2023	<u><u>1,715</u></u>	<u><u>51,328,000</u></u>	<u><u>45,405,983</u></u>	<u><u>93,983,983</u></u>	<u><u>466,184,154</u></u>	<u><u>656,903,835</u></u>

- (1) Corresponden a créditos concedidos por United States International Development Finance Corporation (DFC), The Japan International Cooperation Agency (JICA), Societe De Promotion Et De Participation Pour La Cooperation Economique Proparco, Oesterreichische Entwicklungsbank Ag (OeEB), Nederlandse Financierings Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO), Development Finance Institute Canada (Dfic) Inc. (FinDev), Deg - Deutsche Investitions – Und Entwicklungsgesellschaft Mbh, Banco Santander S.A. (España), Banco Internacional De Costa Rica S.A., con vencimientos hasta el año 2029, a una tasa de interés anual entre el 5.00% y el 10.88%.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (2) Corresponden a créditos concedidos por Corporación Interamericana de Inversiones, International Finance Corporation con vencimientos hasta el año 2027, a una tasa de interés anual entre el 8.33% y el 9.48%.
- (3) Corresponde a créditos concedidos por CFN, con vencimientos hasta el año 2031 y con una tasa de interés entre el 8.44% y el 9.17%.

16. VALORES EN CIRCULACIÓN

Composición:

	2023
Bonos (1)	<u>41,112,000</u>
Interés por pagar	<u>1,252,036</u>

- (1) Corresponde a la emisión de obligaciones de largo plazo – bonos sostenibles dirigida a inversionistas internacionales, amparadas con garantía general del Banco a 1800 días plazo de la Clase "A" (US\$40,000,000) y "B" (US\$10,000,000), con una tasa de interés reajutable de forma semestral, tomando en consideración la Tasa Libor para los dos primeros cupones y a partir del tercer cupón se considera la Tasa SOFR publicada en las páginas de Bloomberg Financial Market Services o el Reuters Service, más un margen de tres punto setenta y cinco puntos porcentuales (Libor/SOFR+3.75%) anual para la Clase "A" y un margen de tres puntos porcentuales (Libor / SOFR+3.00%) anual para la clase B, de conformidad con el prospecto de emisión.

A partir del tercer cupón, la tasa a aplicar para la Clase "A" es la Tasa SOFR de seis meses más un margen de tres punto setenta y cinco puntos porcentuales más un margen adicional de cero punto cuatro dos ocho dos seis puntos porcentuales (SOFR 6 meses+3.75%+0.42826%) y para la Clase B es la Tasa SOFR de seis meses más un margen de tres puntos porcentuales más un margen adicional de cero punto cuatro dos ocho dos seis puntos porcentuales (SOFR 6 meses+3.00%+0.42826%)

Con fecha 17 de febrero del 2022, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, aprobó el Prospecto de Oferta Pública de emisión de obligaciones - Bonos Sostenibles del Banco, cuyos recursos son destinados al financiamiento o refinanciamiento de operaciones y/o proyectos, nuevos o existentes, con beneficios ambientales y sociales asociados.

El 4 de marzo del 2022 se colocó el 100% de la emisión, la cual fue adquirida en su totalidad por BID Invest.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

17. DEUDA SUBORDINADA

Composición:

	<u>2023</u>
Deuda subordinada a plazo (1)	<u>208,500,000</u>
Interés por pagar	<u>4,283,814</u>

- (1) Corresponde a préstamos subordinados otorgados por Nederlandse Financierings - Maatsclnrppij Voor Ontrvikkelinuislanden N.V."FMO", International Finance Corporation, Corporación Interamericana de Inversiones, Blueorchard Microfinance Fund, entre otros, con vencimientos hasta diciembre del 2031 y con tasas de interés nominal determinadas según las tasas Term SOFR semestral más un margen entre el 6.0% y 7.42826% adicional. Por sus características, estos préstamos forman parte del patrimonio técnico secundario del Banco y se caracterizan principalmente por su prelación de pago, razón por la cual, en caso de liquidación o quiebra de la institución, el pago de estos se efectuará únicamente cuando se satisfagan las deudas ordinarias. Un detalle es como sigue:

	Tasa interés	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Saldo	Interés
Actiam Financial Inclusion Fund	Term SOFR+7.27%	11/20/2019	11/19/2027	4,500,000	96,419
Blueorchard Microfinance Fund	Term SOFR+7.43%	08/31/2017	08/31/2025	10,000,000	441,748
Blueorchard Microfinance Fund	Term SOFR+7.43%	02/27/2018	02/27/2026	10,000,000	447,763
Blueorchard Microfinance Fund	Term SOFR+6.50%	08/29/2022	08/29/2030	10,000,000	415,531
Corporación Interamericana de inversiones	Term SOFR+7.43%	12/20/2018	11/15/2026	20,000,000	328,935
Deg - Deutsche Investitions - Und - Entwicklungsgesellschaft Mbh	Term SOFR+7.43%	12/20/2018	12/15/2028	15,000,000	90,387
EMF Microfinance Fund AGMK	Term SOFR+6.00%	06/27/2022	06/27/2029	10,000,000	15,735
International Finance Corporation	Term SOFR+6.50%	12/30/2022	01/15/2031	30,000,000	1,665,019
Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V.	Term SOFR+6.50%	12/19/2023	12/7/2031	14,000,000	59,493
Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V.	Term SOFR+6.50%	12/19/2023	12/7/2031	13,500,000	57,368
Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V.	Term SOFR+7.43%	12/17/2021	11/20/2029	10,000,000	149,371
Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V.	Term SOFR+7.43%	12/17/2021	11/20/2029	10,000,000	149,371
Norfund	Term SOFR+6.50%	12/19/2023	12/7/2031	16,500,000	70,117
Oesterreichische Ent Wichlungsbank AG	Term SOFR+6.50%	12/27/2022	12/1/2030	20,000,000	206,169
Societe De Promotion Et De Participation Pour La Cooperation Economique Proparco	Term SOFR+7.43%	12/20/2018	12/15/2028	15,000,000	90,387
Saldo al 31 de diciembre del 2023				<u>208,500,000</u>	<u>4,283,814</u>

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

18. OTROS PASIVOS

Composición:

	2023
Operaciones por liquidar conciliaciones	23,071,086
Control tarjeta de debito	8,006,424
Control e interbancarios Banred	2,165,224
Varias	9,048,536
	<u>42,291,270</u>

19. PATRIMONIO

Capital pagado - El capital suscrito y pagado asciende a US\$478,820,000, que está representado por acciones comunes de un dólar (US\$1) estadounidense cada una. La Junta General de Accionistas celebrada el 30 de marzo del 2023, resolvió formar una reserva especial para futura capitalización de los resultados del ejercicio 2022 dicho valor fue de US\$54,264,703 posterior a ello incrementar el capital social mediante la capitalización de dicha reserva más un valor adicional de las utilidades acumuladas por un valor de US\$259,544; la capitalización total fue de US\$54,860,000

Reserva legal - De acuerdo con la legislación vigente, el Banco debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado de la entidad, pudiendo el exceso ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2023 esta reserva representa el 14.82% del capital pagado.

Superávit por valuaciones:

- **Superávit por valuación de propiedades** - Representa el efecto de los ajustes resultantes de la valuación a valores de mercado de los bienes inmuebles de propiedad del Banco. De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia, este superávit puede ser transferido directamente a la cuenta patrimonial de resultados acumulados, cuando el superávit sea realizado, es decir, mediante el retiro, disposición o uso del activo.

Al 31 de diciembre del 2023, corresponde a US\$13,896,522.

- **Superávit por valuación en instrumentos financieros** - Representa el efecto de los ajustes resultantes de la valuación a valor razonable de las inversiones disponibles para la venta que posee el Banco.

Al 31 de diciembre del 2023, corresponde a -US\$35,858,037

Utilidades acumuladas - De acuerdo con lo establecido en la Codificación de Normas de la

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Superintendencia de Bancos del Ecuador y de la Junta, el Superintendente de Bancos podrá disponer que la totalidad o una parte de las utilidades del año, no se distribuyan a los accionistas, sino que se destinen obligatoriamente a la formación de una reserva especial para una inmediata capitalización. El Directorio de una institución financiera podrá, previa notificación a la Superintendencia y siempre que no se afecte el nivel requerido del patrimonio técnico de la institución, resolver el pago de dividendos anticipados hasta el 40% de las utilidades del ejercicio en curso, siempre que el monto a distribuirse no exceda del 80% del valor de las utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores. La Junta General de Accionistas celebrada el 30 de marzo del 2023, resolvió distribuir de los resultados del ejercicio 2022 un monto de US\$ 20,070,507.

La Superintendencia de Bancos, mediante el Oficio No. SB-SD-2023-0024-O del 19 de mes de enero del 2023 dispuso la capitalización de al menos el 50% de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2022 como resultado de lo cual el reparto de dividendos se realice por de 27% de la utilidad a disposición de los accionistas, con sujeción al marco legal y regulatorio señalado en el Oficio No. SB-SD-2023-0024-O

Patrimonio técnico - Las disposiciones vigentes establecen que:

- Con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las instituciones financieras están obligadas a mantener un nivel mínimo de patrimonio técnico equivalente al 9% del total de sus activos y contingentes ponderados por riesgo. Por otro lado, el patrimonio técnico constituido no puede ser inferior al 4% de los activos totales y contingentes. Al 31 de diciembre del 2023, el patrimonio técnico constituido del Banco mantiene una relación del 8.50%, frente al total de activos y contingentes totales y del 13.80% con relación a los activos y contingentes totales ponderados por riesgo.
- El patrimonio técnico está dividido en patrimonio técnico primario y secundario. El total de los elementos del patrimonio técnico secundario está limitado en su monto a un máximo del 100% del total de los elementos del patrimonio técnico primario.

El patrimonio técnico calculado según el Código Orgánico Monetario y Financiero y las Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Financiera al 31 de diciembre del 2023, genera la siguiente posición:

	<u>2023</u>
Patrimonio técnico primario	549,426,802
Patrimonio técnico secundario (1)	269,679,711
Deducciones del Patrimonio técnico	(10,155,074)
Total Patrimonio técnico constituido	808,951,440
Patrimonio técnico requerido	527,760,416
Excedente	<u>281,191,024</u>
Activos totales y contingentes ponderados por riesgo	<u><u>5,864,004,620</u></u>

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Al 31 de diciembre del 2023 el Banco mantiene una relación del 49.08% de patrimonio técnico secundario frente al patrimonio técnico primario, aun cuando, tal como se menciona precedentemente la relación máxima permitida es del 100%.

20. INGRESOS Y EGRESOS FINANCIEROS

Composición:

	2023
Ingresos financieros	
Intereses ganados	
Intereses de cartera de créditos	523,528,864
Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores	20,717,717
Depósitos	10,241,227
Otros	126,871
	<u>554,614,679</u>
Comisiones (Véase Nota 23)	<u>33,567,116</u>
Utilidades financieras	
En valuación de inversiones	10,611,857
Ventas de activos productivos	252,165
Ganancia en cambio	4,091,634
Rendimiento por Fideicomiso Mercantil	14,195,991
Arrendamiento Financiero	-
	<u>29,151,647</u>
Ingresos por servicios	
Servicios financieros (Véase nota 23)	<u>110,665,254</u>
Total ingresos financieros	<u>727,998,696</u>
Egresos financieros	
Intereses causados	
Obligaciones con el público	162,715,687
Obligaciones financieras	74,585,629
Valores en circulación y obligaciones convertibles en acciones	3,687,736
	<u>240,989,052</u>
Comisiones causadas	<u>3,405,630</u>
Pérdidas financieras	
En valuación de inversiones	248,694
En venta de Activos Productivos	69,118
Pérdidas por fideicomiso mercantil	560,263
Otros	1,484
	<u>879,559</u>
Total egresos financieros	<u>245,274,241</u>
Margen bruto financiero	<u>482,724,455</u>
Margen bruto financiero de ganancia	<u>66.31%</u>

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

21. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

Composición:

Otros ingresos operacionales	2023
Utilidades en acciones y participaciones	7,349,112
Servicios contratos comercialización	<u>11,584,754</u>
	<u>18,933,866</u>
Gastos operacionales	
Gastos de operación	
Gastos de personal	74,935,848
Aportes al Cosede	4,073,184
Mantenimiento y reparaciones	10,480,372
Honorarios	6,917,345
Servicios varios	
Arrendamientos	5,226,293
Publicidad y propaganda	22,369,752
Servicios básicos	5,257,750
Movilización, fletes y embalajes	1,746,220
Servicios de guardiana	2,471,731
Seguros	847,215
Auditoría externa (1)	233,186
Otros	83,082,297
Impuestos, contribuciones y multas	21,840,071
Amortizaciones	13,287,597
Depreciaciones (Ver Notas 8 y 9)	8,235,591
Otros	<u>14,421,658</u>
	<u>275,426,110</u>
Otras pérdidas operacionales	
Otras	<u>3,634,464</u>
	<u>(260,126,708)</u>

- (1) Los servicios de auditoría contratados a PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda. por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2023 ascienden a US\$270,981. Así mismo confirmamos que dichos honorarios no generan dependencia a la firma auditora.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

22. INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES, NETO

Composición:

	2023
Recuperaciones de activos financieros	
De activos castigados (1)	40,017,819
Reversión de provisiones (2)	5,990,266
Intereses y comisiones de ejercicios anteriores	673,137
Utilidad en venta de bienes	100,758
Arrendamientos	1,890,589
Otros (3)	<u>4,220,873</u>
	<u>52,893,442</u>
Intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores	1,425,310
Otros egresos no operacionales	4,069
	<u>1,429,379</u>
	<u>51,464,063</u>

- (1) Corresponde a las recuperaciones, que el Banco ha realizado, de operaciones de crédito que se encontraban castigadas.
- (2) Corresponde principalmente a reversiones de provisiones de ejercicios anteriores conceptos varios por US\$3,991,819 y de cartera por US\$1,998,447.
- (3) Corresponde principalmente a rubros de recuperaciones otras por USD 2,155,244 y de recuperaciones cargos corresponsales por USD 1,162,186.

23. COMISIONES E INGRESOS POR SERVICIOS

El monto de comisiones ganadas e ingresos por servicios por los servicios al 31 de diciembre del 2023 corresponde a los siguientes conceptos:

Comisiones ganadas	2023
Operaciones contingentes:	
Avales	1,702,575
Fianzas	3,821,000
Cartas de crédito	2,144,564
Otras:	
Comisiones tarjetas de crédito	23,578,852
Otras	<u>2,320,125</u>
Total comisiones ganadas	<u>33,567,116</u>

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Ingresos por servicios

Tarifados con costo máximo:

Servicios con Cuentas	7,390,345
Servicios de Transferencias	15,640,718
Servicios de Recuperación de Cartera	11,106,340
Servicios con Tarjetas	25,564,225
Servicios con Cheques	2,479,456
Servicios de Planes de Recompensa	6,514,644
Servicios de Cobros y Pagos	2,205,090
Servicios de Prestaciones en el Exterior	3,475,182
Servicios de Gestion de Documentos	42,961
Servicios de Seguridad	1,069,485
Servicios de Certificaciones	353,327
Total tarifados con costo máximo	<u>75,841,773</u>

Tarifados diferenciados:

Servicios con Tarjetas	22,218,612
Servicios de Custodia	1,591,941
Servicios Transporte de valores	4,164,412
Servicios de Cobros y Pagos	6,005,390
Servicios con cuentas	312,550
Servicios de Gestion de Documentos	84,227
Servicios con Cheques	37,691
Servicios de Transferencias	44,937
Servicios de Soporte de Cuentas	260,559
Servicios de gestión de facturas	917
Otros Servicios de Soporte	992
Total tarifados diferenciados	<u>34,722,228</u>
Servicios de manejo y cobranza	<u>101,253</u>
Total ingresos por servicios	<u>110,665,254</u>

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

24. PARTICIPACIÓN LABORAL E IMPUESTOS

El monto de participación laboral e impuestos al 31 de diciembre del 2023 se calculó de la siguiente manera:

Utilidad antes de impuestos y participaciones	101,240,900
Menos - 15% de participación de los trabajadores en las utilidades	(15,186,135)
Menos - Otras rentas exentas	(21,031,680)
Más - Gastos no deducibles (neto de ingresos exentos) (1)	17,449,496
(+) Gastos para generar ingresos exentos en base a contabilidad	420,957
(+) Participación trabajadores atribuibles - 15% Otras Rentas Exentas	2,845,873
Menos: Deducciones (2)	(4,674,925)
Menos: Otros	
	<hr/>
Base imponible	81,064,486
	<hr/>
Impuesto a la renta del año	20,303,817
	<hr/>
Menos: Retenciones en la fuente realizadas en el período (3)	19,269,006
	<hr/>
Impuesto por pagar (ver Nota 14)	1,034,810
	<hr/> <hr/>

- (1) Está conformado principalmente por los siguientes conceptos: Contribución temporal sobre el patrimonio por US\$ 3,516,241, provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio -de acuerdo al cálculo actuarial- por US\$ 2,457,201, retenciones de impuesto a la renta asumidos por pagos de servicios e intereses por créditos del exterior por US\$9.055.290, gastos no sustentados con comprobantes de venta por US\$1.102.932 y otros menores neto por US\$1.317.832
- (2) Está conformado principalmente por deducciones por intereses Ley Apoyo Humanitario por US\$3,854,538.
- (3) Está conformado por US\$13,582,035 correspondiente a autorretenciones, por US\$ 5,000,000 por concepto de anticipo pagado del año corriente y por US\$686,971 correspondientes a retenciones en la fuente efectuadas a Produbanco en el año.

Situación fiscal

El período comprendido entre los años 2019 a 2023 se encuentra abierto a revisión por parte de las autoridades tributarias.

Otros asuntos - Reformas Tributarias

- Mediante Registro Oficial No. 234 del 20 de enero de 2023 entró en vigor la Ley Orgánica para Impulsar la Economía Violeta, cuyo objetivo es fortalecer, promover, garantizar y ejecutar la transversalización del enfoque de género y multiculturalidad a través de la generación de incentivos y

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

políticas públicas que incentiven a la población civil a la potencialización de las mujeres en su diversidad. Un resumen de los distintos ámbitos en los que esta Ley tiene afectación es como sigue:

Ámbito tributario:

Las deducciones que correspondan a remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al IESS, por la creación de una nueva plaza de trabajo destinada a la contratación de mujeres: será deducible hasta un 140% adicional, en función del tiempo de permanencia de la trabajadora en la plaza de trabajo; será excluyente de otras (i.e., deducciones) que se vinculan a remuneraciones y beneficios sociales, sobre los que por su naturaleza se aporte al IESS. (verificar pegar cuadro de deducciones).

En caso de terminación de la relación laboral por cualquier causa, este incentivo tributario podría seguir siendo aplicado siempre que la plaza de trabajo sea llenada por otra trabajadora bajo las mismas condiciones salariales y contractuales.

En este caso, el tiempo de permanencia en la plaza de trabajo será acumulable, pudiendo gozar de este incentivo tributario hasta por 3 ejercicios fiscales, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Si las nuevas plazas para contratación de mujeres alcanzan entre el 10% y el 25% de la nómina total, el beneficio se aplicará por 12 meses.
- Si las nuevas plazas para contratación de mujeres alcanzan entre el 25.01% y el 50% de la nómina total, el beneficio se ampliará a 24 meses.
- Si las nuevas plazas para contratación de mujeres superan el 50% de la nómina total, el beneficio se ampliará a 36 meses.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno.:

Con fecha 25 de julio de 2023 el Servicio de Rentas Internas ha emitido la Circular No. NAC-DGECGC23-00000006 dirigida a los sujetos pasivos que efectúen provisiones para el pago de desahucio y pensiones jubilares.

Reformas para la aplicación del Régimen de Precios de Transferencia:

El 13 de septiembre de 2023 el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución NAC-DGERCGC23-00000025 modificó algunas de las disposiciones relacionadas con la aplicación del Régimen de Precios de Transferencia, como sigue:

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia

- I. Se mantiene el límite de la obligación para presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, para los sujetos pasivos cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas es superior a USD 3,000,000.
- II. A partir del ejercicio fiscal 2023, disminuye el límite de la obligación para presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, para aquellos sujetos pasivos que tengan operaciones con partes relacionadas superiores a USD 10,000,000 (Antes USD 15,000,000).

Operaciones no contempladas

- Se reforman algunas de las transacciones con partes relacionadas que no se deben considerar para determinar el monto de operaciones para presentar tanto el anexo cuanto el informe integral de precios de transferencia:
- El 15 de septiembre de 2023 se expidió el Decreto Ejecutivo Nro. 876, mediante el cual se emite el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento de la Economía Familiar, mismo que incluyó las siguientes reformas:

Impuesto a la renta

Gastos no deducibles (GnD).

- Pérdida por transferencia de activos financieros: Las pérdidas por transferencia créditos comerciales o cartera serán GnD siempre que se negocien con partes relacionadas.
 - Pérdida por transferencia ocasional de inmuebles: Las pérdidas generadas en la transferencia ocasional de inmuebles serán consideradas como GnD siempre que se trate de operaciones que, si hubieran generado utilidades, éstas habrían sido exentas.
 - Auspicios y patrocinios: Con la finalidad de aplicar la deducibilidad y deducción adicional el aporte puede efectuarse entregando los recursos directamente a la persona o a la sociedad pública o privada que ejecute el proyecto.
- Con fecha 10 de octubre del 2023 se publicó en el Registro Oficial No. 413 la Resolución No. NAC-DGERCGC23- 00000026 del Servicio de Rentas Internas, que reforma la Resolución No. NACDGERCG20-00000061 que fijó los porcentajes de retención en la fuente del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Proyecto de Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

- Se reduce el monto mínimo de bancarización a US\$500.

Reformas al Código Tributario

- Se establece la posibilidad de que se puedan realizar pagos durante el proceso de determinación desde la notificación de la comunicación de diferencias o desde la notificación del acta borrador, hasta antes de la emisión del acta de determinación. Si el contribuyente responsable acepta y paga la totalidad de la obligación tributaria en 7 días, se remitirán el 75% de intereses y multas, sin recargos.

Reformas a la Ley de Fomento Productivo

- Se elimina la limitación de no poder acogerse a remisiones futuras por 10 años para quienes se acogieron a remisión de intereses, multas y recargos establecidos en la Ley de Fomento Productivo.

Otros aspectos

- Se dispone la remisión de intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias conforme a porcentajes, plazos y condiciones que se emitan en el reglamento y resoluciones por parte del SRI. La obligación cuyo hecho generador sea después de la reforma, no está sujeta a remisión. El pago deberá realizarse en un máximo de 150 días contados a partir de la publicación..
- Se deroga la Disposición General Sexta de la Ley Orgánica de Desarrollo Económico que establece remisiones/descuentos sobre intereses y recargos en procesos determinativos.

La Administración del Banco, luego del análisis efectuado considera que ha cumplido con todas las disposiciones normativas que corresponden.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

25. CUENTAS CONTINGENTES

Composición:

	<u>2023</u>
Deudores por avales, fianzas y cartas de crédito	
Avales (1)	99,630,752
Fianzas y garantías (2)	234,619,161
Cartas de crédito (3)	<u>81,238,508</u>
Créditos aprobados no desembolsados (4)	1,602,971,123
Otras cuentas contingentes acreedoras	1,745,862
Ventas a futuro en moneda extranjera (5)	<u>1,745,863</u>
	<u><u>2,021,951,269</u></u>

- (1) **Avales** – Se registran los avales comunes emitidos por la institución con el propósito de respaldar obligaciones contraídas por los clientes frente a terceros. Adicionalmente, incluye las garantías de instituciones financieras del exterior emitidas a favor de la banca nacional en respaldo de sus avales concedidos, los que deberán ser extendidos por bancos de primer orden del exterior certificados por la Superintendencia de Bancos.
- (2) **Fianzas y garantías** - Se registran las fianzas y garantías de instituciones financieras del exterior emitidas a favor de la banca nacional en respaldo de sus fianzas concedidas. Adicionalmente, incluye los valores de las garantías aduaneras emitidas por el Banco exclusivamente a favor de la autoridad de Aduanas para responder por las obligaciones que los clientes han contraído por el pago de derechos, multas, intereses y cualquier otro recargo por la desaduanización de las mercaderías importadas.
- (3) **Cartas de crédito** - Corresponden a los valores de las cartas de crédito emitidas a favor de beneficiarios del exterior (incluido el margen máximo de tolerancia), a petición y de conformidad con las instrucciones del cliente, por medio del cual el Banco se compromete a pagar directamente o por intermedio de un banco corresponsal hasta una suma determinada de dinero o también a pagar, aceptar o negociar letras de cambio giradas por el beneficiario contra la presentación de los documentos estipulados, de conformidad con los términos y condiciones establecidas.
- (4) **Créditos otorgados no desembolsados** - Corresponde principalmente a los saldos no desembolsados o utilizados de los diferentes tipos de créditos aprobados por el Banco, en los cuales éste ha adquirido un compromiso para el otorgamiento, pero que en razón del contrato o convenio o por cualquier otro motivo se encuentran pendientes de desembolso o utilización.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

(5) Un detalle de las operaciones a futuro contratadas es como sigue:

Moneda	Tipo de operación	Número de operaciones	Monto	Plazo	
				Fecha de inicio	Fecha de vencimiento
		1	625,829	12/10/2023	7/2/2024
		1	623,956	12/10/2023	10/1/2024
		1	33,069	28/11/2023	12/1/2024
Euros	Compra de forwards	1	121,639	11/12/2023	26/1/2024
		1	216,860	12/12/2023	19/1/2024
		1	39,920	20/12/2023	12/1/2024
		1	84,590	20/12/2023	5/2/2024
			<u>1,745,863</u>		

26. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden no inciden en la situación financiera ni en los resultados de las operaciones del Banco, son utilizadas por requerimiento de la Superintendencia de Bancos del Ecuador para mantener un control de la información adicional.

Un resumen de cuentas de orden al 31 de diciembre del 2023 es como sigue:

Activos propios en poder de terceros entregados en garantía	
Inversiones de disponibilidad restringida	78,930,176
Activos castigados	345,351,579
Líneas de crédito no utilizadas	292,485,695
Cartera de créditos y otros activos en demanda judicial	124,307,168
Operaciones activas con empresas vinculadas	584,939
Intereses, comisiones e ingresos en suspenso	16,885,363
Otros	46,391,600
Otras cuentas de orden deudoras	162,565,517
Valores y bienes recibidos de terceros	-
En cobranza	10,762,400
Bienes inmuebles en garantía	4,448,935,472
Documentos en garantía	1,875,281,106
Valores fiduciarios en garantía	331,924,117
Otros bienes en garantía	1,034,709,135
En custodia	1,890,079,560
En administración	-
Depósitos y otras operaciones no cubiertas por el COSEDE	1,281,973,695
Depósitos de entidades del sector público	294,050,761
Origen de Capital Pagado	478,820,000
Provisiones constituidas	111,398,152
Depósitos o captaciones constituidos como garantías de préstamos	139,628,000
Intereses pagados por depósitos o captaciones constituidos como garantía de préstamos	4,576,575
Otros	27,306,517
Otras cuentas de orden acreedoras	9,099,354
	<u>13,006,046,881</u>

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

La Administración del Banco ha conciliado los registros auxiliares con el saldo informado a la Superintendencia de Bancos del Ecuador para todas las cuentas de orden.

27. CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES

A continuación, se describen los principales compromisos que a la fecha de los estados financieros individuales mantiene el Banco.

Contratos de licencia y emisión de tarjetas de crédito Visa y Mastercard - Habilitan al Banco para utilizar las marcas de propiedad de Visa y Mastercard en calidad de emisor, procesador y administrador de tarjetas de crédito. La Superintendencia autorizó al Banco para realizar las citadas operaciones.

Procesos judiciales.- Al 31 de diciembre del 2023, el Banco mantiene en calidad de demandado, dieciséis procesos judiciales, los cuales tienen una diversidad de materias y de cuantías; sin embargo, tanto la Administración del Banco como los asesores jurídicos consideran que hay posibilidad de éxito en la mayoría de los procesos.

Los procesos contencioso-administrativos, si bien no se encuentran concluidos al 31 de diciembre del 2023, corresponden a procesos de muy baja cuantía, procesos donde el Banco es tercero interesado o procesos propuestos por la institución financiera.

A continuación un detalle de los procesos tributarios:

- Juicio de Impugnación correspondiente al Impuesto a la Salida de Divisas del año 2009 por US\$98,005.46. El proceso se tramitó ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario, quien con fecha 9 de noviembre de 2018 aceptó la demanda presentada por Produbanco y declaró la nulidad del acto administrativo. Respecto de dicha sentencia, el Servicio de Rentas Internas interpuso un recurso de casación. El 19 de octubre de 2023, la Corte Nacional de Justicia resolvió no casar la sentencia del Tribunal de instancia, por no configurarse el vicio alegado por el Servicio de Rentas Internas; por lo que, el 27 de octubre de 2023 la causa retornó al Tribunal para su ejecución
- Juicio de Impugnación correspondiente al Impuesto a la Renta del año 2015 por US\$1,836,134.15, se aceptó parcialmente la demanda propuesta por Produbanco, se encuentra en recurso de casación.
- Juicio de Impugnación correspondiente al Impuesto a la Renta del año 2016 por US\$5,649,672.72, Jueces del Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario con sede en Quito aceptaron el pedido de acumulación con el proceso de Impuesto a la Renta 2017. En los días 6 y 13 de noviembre de 2023, se desarrolló la Audiencia de Juicio, fechas en las que, tanto PRODUBANCO como la Administración Tributaria, presentaron sus alegatos iniciales y finales, y practicaron su prueba. El 27 de noviembre de 2023, se llevó a cabo la lectura de la sentencia del Tribunal, en la se estableció que ha operado la caducidad de la facultad determinadora de la

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Administración Tributaria y que el acto adolece de falta de motivación, por lo que se declara la nulidad del mismo.

- Juicio de Impugnación correspondiente al Impuesto a la Renta del año 2017 por US\$1,398,320.70, Jueces del Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario con sede en Quito aceptaron el pedido de acumulación con el proceso de Impuesto a la Renta 2016. El 27 de noviembre de 2023, se llevó a cabo la lectura de la sentencia del Tribunal, en la que se aceptó parcialmente la demanda. Además, se aceptó la alegación presentada en cuanto a la imputación al pago realizada por el SRI en la liquidación del impuesto a la renta, la cual no tomó en cuenta el valor total pagado por PRODUBANCO. Se presentará casación.
- Juicio por pago indebido de retenciones en la fuente de impuesto a la renta efectuadas durante el ejercicio económico 2018 por US\$ 1,065,148.24. Actualmente, el Banco se encuentra a la espera de que se efectúe la citación a la autoridad demandada y que ésta presente su contestación.

Existen dos procesos tributarios que, si bien no se encuentran concluidos al 31 de diciembre de 2023, corresponden a pago de tributos a Gobiernos Autónomos Centralizados, los cuales tienen una cuantía muy baja.

La Administración del Banco y sus asesores tributarios consideran que en tales cargos existen posibilidades de éxito, esto debido a que únicamente han sido impugnadas glosas en las que efectivamente existen fundamentos y han sido sustentados con informes periciales.

28. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Composición:

	2023 Entidades relacionadas
Activos	
Inversiones	3,501,361
Cartera de créditos	1,364,530
Inversiones en acciones en afiliadas	8,632,955
	<u>13,498,846</u>
Pasivos	
Obligaciones con el público	<u>34,017,248</u>
Ingresos	
Intereses y comisiones ganados	<u>474,868</u>
Gastos	
Intereses y comisiones pagadas	<u><u>1,357,613</u></u>

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

De acuerdo con disposiciones vigentes en Ecuador, las instituciones financieras, no pueden otorgar préstamos a sus partes vinculadas, exceptuando las operaciones que se realicen con subsidiarias y afiliadas y los consumos corrientes de tarjetas de crédito.

Los saldos detallados con compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2023 y las transacciones efectuadas durante el año por el Banco, con estas partes relacionadas, se exponen en la información financiera suplementaria preparada por el Banco al 31 de diciembre del 2023, respectivamente, presentada por separado.

29. MODALIDADES PRINCIPALES DE OPERACIÓN DEL BANCO

<u>Operaciones</u>	Tasa anual (promedio)	Tasas Máximas
	<u>Activa</u>	<u>BCE</u>
<u>Operaciones activas de crédito:</u>		
Productivo corporativo	8.21%	10.58%
Productivo empresarial	9.37%	11.29%
Productivo PYMES	10.02%	11.51%
Inmobiliario	9.55%	10.40%
Consumo	15.47%	16.77%
Educativo	9.19%	9.50%
Microcrédito minorista	9.50%	28.23%
Microcrédito acumulación simple	16.20%	24.89%
Microcrédito acumulación ampliada	16.63%	22.05%
	<u>Pasiva</u>	
<u>Operaciones pasivas y captaciones:</u>		
Cuentas corrientes	0.48%	
Cuentas de ahorro	0.84%	
Depósitos a plazo	6.37%	

Al 31 de diciembre del 2023, las tasas de interés efectivas activas para cada segmento y sub segmento de crédito aplicadas a las operaciones de crédito otorgadas por el Banco, no excedían los límites establecidos por el Banco Central del Ecuador en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Regulación del Costo Máximo Efectivo del Crédito.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

30. VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

A continuación se muestran los activos y pasivos más representativos del Banco, agrupados según sus plazos remanentes al 31 de diciembre del 2023:

	Hasta 30 días	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 360 días	Más de 360 días	Total
<u>Activo</u>						
Fondos disponibles	1,594,771,328	-	-	-	-	1,594,771,328
Inversiones en títulos valores:						
Disponibles para la venta	134,811,089	113,467,453	1,286,453	3,076,072	39,079,826	291,720,893
Mantenidas hasta el vencimiento	-	-	226,759,546	-	-	226,759,546
De disponibilidad restringida	49,933,898	11,662,228	3,917,550	-	13,416,500	78,930,176
Cartera de créditos:						
Cartera de crédito productivo	270,750,190	330,943,765	303,405,227	405,438,566	1,504,203,127	2,814,740,875
Cartera de consumo	598,128,236	127,714,378	152,692,512	235,647,991	862,398,025	1,976,581,142
Cartera de crédito Inmobiliario	3,118,106	6,326,864	8,196,128	13,001,014	265,752,843	296,394,955
Cartera de crédito de Microempresa	2,795,323	3,236,170	1,950,008	3,430,018	14,100,452	25,511,971
Cartera de crédito Educativo	34,650	113,508	61,745	109,924	410,389	730,216
Cuentas por cobrar						
Intereses por cobrar	69,282,302	-	-	-	-	69,282,302
Total	2,723,625,122	593,464,366	698,269,169	660,703,585	2,699,361,162	7,375,423,404

	Hasta 30 días	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 360 días	Más de 360 días	Total
<u>Pasivos</u>						
Obligaciones con el público:						
Depósito a la vista (1)	3,229,712,096	-	-	-	-	3,229,712,096
Depósitos a plazo	567,777,513	774,604,235	626,766,161	462,961,273	64,701,119	2,496,810,301
Obligaciones inmediatas	30,208,714	-	-	-	-	30,208,714
Intereses por pagar	65,804,810	-	-	-	-	65,804,810
Obligaciones financieras	1,715	51,328,000	45,405,983	93,983,983	466,184,154	656,903,835
Bonos emitidos	-	4,444,000	-	4,444,000	32,224,000	41,112,000
Obligaciones convertibles en acciones	-	-	3,000,000	3,000,000	202,500,000	208,500,000
Total	3,893,504,848	830,376,235	675,172,144	564,389,256	765,609,273	6,729,051,756

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) El Banco presenta todo el saldo de obligaciones con el público a la vista como “de libre disponibilidad” no obstante de que en la práctica, bajo condiciones normales, una porción de estas captaciones permanece constante en el tiempo.

31. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de sus operaciones el Banco está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- . Riesgo de liquidez
- . Riesgo de crédito
- . Riesgo de mercado
- . Riesgo operativo

Esta nota presenta información respecto a la exposición del Banco a cada uno de los riesgos antes indicados y los objetivos, políticas y procesos del Banco para medir y administrar tales riesgos.

Marco de Administración de Riesgos - El Directorio tiene la responsabilidad de establecer y supervisar el marco de administración de riesgo. El Directorio ha establecido Comités: Comité de Administración Integral de Riesgos, Comité de Liquidez (ALCO), Comité de Auditoría, Comité de Cumplimiento, Comité de Continuidad del Negocio (BCP), Comité de Seguridad de la Información, Comisión Especial de Calificación de Activos de Riesgos, Comité de Crédito, Comisión Nacional de Crédito, Comisión de Crédito, Comité de Cobranzas y Recuperaciones, Comité de Riesgo Reputacional, los cuales son responsables de desarrollar y monitorear las políticas de administración de riesgo en sus áreas específicas.

Los miembros de estos comités lo constituyen funcionarios del Banco y miembros del Directorio, según corresponda. Los Comités reportan sus actividades al Directorio mensualmente.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos a los que está expuesto el Banco, fijar límites y controles adecuados, y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgo se revisan regularmente a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos, servicios ofertados y en las actividades. El Banco, a través de sus normas y procedimientos de administración y entrenamiento, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Unidad de Auditoría Interna es responsable de revisar el cumplimiento con las políticas y procedimientos de administración de riesgo, y de revisar el marco de administración de riesgos en relación a los riesgos que el Banco enfrenta; los resultados de tales revisiones son informadas al Comité de Auditoría.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Riesgo de Liquidez- Se define como riesgo de liquidez, el riesgo de que una entidad encuentre dificultades para obtener los fondos con los que debe cumplir compromisos asociados con los pasivos financieros. Entre los tipos de dificultad que puede enfrentar una institución se incluyen entre otros, un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Para la correcta administración de su liquidez, el Banco considera cuatro niveles: primera línea, segunda línea, tercera línea y liquidez emergente. Estos niveles le permiten cumplir con todas sus obligaciones; para lo cual desarrolla diversos escenarios que permitan visualizar diferentes evoluciones del activo y del pasivo; y así ajustar su estructura de fondeo y liquidez. Se preparan planes de contingencia para escenarios de stress.

De acuerdo con lo establecido en el Libro I de la Codificación de Normas de la Superintendencia, los indicadores de liquidez del Banco correspondientes al 31 de diciembre del 2023 son como sigue:

	Volatilidad 1(%)	Constituido 2 (%)
Primera línea	9.45%	36.00%
Segunda línea	11.82%	34.30%

- (1) Los índices de liquidez son calculados en base a las resoluciones emitidas al respecto, las cuales consideran la volatilidad de los depósitos recibidos.
- (2) Los índices de liquidez estructural son calculados considerando ciertos saldos de cuentas de fondos disponibles, inversiones, obligaciones con el público y obligaciones financieras, los mismos que tienen vencimientos de hasta 90 y 180 días hasta 360 días para los indicadores de primera y segunda línea, respectivamente.

De acuerdo con lo establecido por la metodología de cálculo, el Banco ha calculado el índice de liquidez mínimo del 12.57%.

Requerimiento de reservas de liquidez

Respecto a la normativa de Reservas de Liquidez la Junta de Política y Regulación Monetaria expidió la Resolución JPRM-2023-013-M, reformadas mediante Resoluciones Nos: JPRM-2023-019-M y JPRM-2023-026-M, donde se resuelve regular el porcentaje de Encaje y Reservas de Liquidez (antes Reservas Mínimas de Liquidez) de las Entidades de los Sectores Financieros Público, Privado y Popular y Solidario; así como la composición del encaje; el mismo que puede ser: a) Hasta el 100% con los saldos en dólares en las cuentas corrientes que mantiene en el Banco Central del Ecuador y b) Hasta el 20% con instrumentos emitidos por el ente rector de las finanzas públicas, cuyo plazo original o remanente sea menor a 360 días a la fecha de constitución del encaje. Para el caso de Produbanco, el requerimiento de encaje es del 5% al registrar activos superiores a US\$1,000,000,000. Por otro lado, en Reservas de

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Liquidez, la composición debe considerar a dos rubros: a) Títulos de Entidades Financieras Públicas con un porcentaje de 1.5% y b) Títulos emitidos por el ente rector de las Finanzas Públicas con un porcentaje mínimo de 2%.

Las referidas reservas deberán constituirse considerando los activos líquidos y porcentajes definidos por el organismo de control, como sigue:

<u>Tramo</u>	<u>Activos</u>	<u>Porcentaje sobre captaciones sujetos a reservas de liquidez</u>
<u>Encaje</u>	Sector Financiero privado: Activos superior a US 1.000 millones	Mínimo 5%
<u>Reservas de Liquidez</u>	Títulos de instituciones financieras públicas	Mínimo 1.5%
	Títulos emitidos por ente Rector de las Finanzas Públicas	Mínimo 2%
<u>Fondo de Liquidez</u>	Aportes al Fondo de Liquidez	5%

Durante la bisemana comprendida entre el 28 de diciembre del 2023 al 10 de enero del 2024, el Banco constituyó reservas de liquidez por un promedio US\$235,445,204 excediendo el valor requerido publicado por el Banco Central del Ecuador - BCE, el cual ascendió a US\$184,445,913.

Riesgo de Crédito- El Banco está expuesto al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para el Banco, consisten primordialmente en depósitos en bancos, portafolio de inversiones y cartera de créditos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente en bancos, con reconocida solvencia y calificación adecuada para los niveles de inversión.

El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de políticas que propicien una adecuada administración de los portafolios en función de las necesidades y productos que ofrece. Las políticas incluyen la determinación de límites tanto para las inversiones, así como también para el monto de riesgo aceptado en relación a un solo prestatario, grupo de prestatarios, segmento geográfico, y actividades económicas a fin de mantener un portafolio equilibrado y diversificado, evitando permanentemente la concentración por sector económico, grupo o región.

Información cuantitativa en relación al riesgo de crédito se revela en las Notas 5 y 6.

Riesgo de Mercado - El Banco abarca aquellas operaciones donde se asume riesgo patrimonial, este riesgo proviene de la variación de los factores de riesgo de mercado - tipo de interés, tipo de cambio, spread de crédito de los distintos productos y mercados en los que opera.

Como parte del riesgo de mercado, el riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

A fin de mitigar este riesgo, el Banco realiza un monitoreo constante de sus activos y pasivos utilizando para ello las siguientes herramientas:

- *Medición de brechas de sensibilidad*

Los activos y pasivos sensibles a tasa de interés se distribuyen en bandas de tiempo predefinidas, para las que se calculan brechas de sensibilidad esperadas. A la fecha del balance general al 31 de diciembre del 2023, el siguiente es un detalle de estos activos y pasivos en las diferentes bandas de tiempo en un horizonte analizado de 12 meses:

	Total	1 a 7 días	8 a 15 días	16 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	Balance	Monto no evaluado	Sensibilidad
Factor de sensibilidad		0.9902778	0.9680556	0.9361111	0.8736111	0.7902778	0.6236111	0.2486111			
Activos											
Inversiones	558,789,506	38,919,617	35,948,677	120,250,548	50,557,670	78,127,516	231,961,821	3,023,657	597,410,615	38,621,109	
Cartera	4,028,272,524	279,453,202	163,890,141	567,283,494	1,079,786,188	968,891,466	574,900,020	394,068,012	5,113,959,159	1,085,686,635	
	4,587,062,030	318,372,819	199,838,819	687,534,042	1,130,343,858	1,047,018,982	806,861,841	397,091,669	5,711,369,774	1,124,307,744	
Pasivo											
Obligaciones con el público											
Depósitos a la vista	505,249,318	70,453,652	32,679,934	42,719,330	60,414,256	46,357,488	104,640,560	147,984,099	3,229,712,096	2,707,919,892	
Depósitos a plazos	2,423,975,092	114,980,435	128,696,663	315,966,324	472,626,221	301,978,014	626,766,161	462,961,273	2,496,810,301	89,378,094	
Obligaciones financieras	538,153,835	1,715	-	-	116,144,000	92,600,000	275,908,120	53,500,000	656,903,835	118,750,000	
Bonos emitidos	41,112,000	-	-	-	-	41,112,000	-	-	41,112,000	-	
Obligaciones convertibles en acciones	208,500,000	-	-	30,000,000	10,000,000	20,000,000	138,500,000	10,000,000	208,500,000	-	
	3,716,990,245	185,435,802	161,376,597	388,685,655	659,184,477	502,047,501	1,145,814,840	674,445,372	6,633,038,232	2,916,047,986	
Brecha		132,937,018	38,462,222	298,848,387	471,159,380	544,971,481	(338,952,999)	(277,353,703)			
Sensibilidad por brecha		131,644,574	37,233,567	279,755,296	411,610,070	430,678,851	(211,374,856)	(68,953,212)			1,010,594,290
Sensibilidad +1											10,105,943
Sensibilidad -1											(10,105,943)

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

- *Sensibilidad de margen financiero*

La variación en la sensibilidad del margen financiero se estima en base a la diferencia de duraciones del activo y del pasivo considerando únicamente aquellas operaciones sensibles a tasas que vencen o se deprecian dentro de un año y se mide el cambio en el margen financiero ante una variación paralela de $\pm 1\%$. Este indicador se lo expresa en valores absolutos. A continuación, un análisis de este indicador al 31 diciembre del 2023 y durante el año:

	Diciembre 31, <u>2023</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>	<u>Promedio</u>
Margen financiero	17,255,520	19,408,889	16,607,397	17,829,885

- *Sensibilidad de margen patrimonial*

Mide el impacto de un cambio paralelo en la tasa de interés $\pm 1\%$ sobre el valor presente del patrimonio. El reporte se basa en la diferencia de duraciones modificadas del activo y pasivo sensibles a tasa ponderada por los valores presentes respectivos. Este indicador se lo expresa en valores absolutos y como porcentaje del patrimonio técnico constituido. A continuación, un análisis de este indicador al 31 de diciembre del 2023 y durante el año:

	Diciembre 31, <u>2023</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>	<u>Promedio</u>
Valor patrimonial	10,719,435	11,594,214	6,295,069	8,408,349

Riesgo Operativo - Como lo establece la normativa legal vigente, el riesgo operativo se entiende como la posibilidad de que se ocasionen pérdidas por eventos derivados de fallas o insuficiencias en los factores de procesos, personas, tecnología de información y por eventos externos. El riesgo operativo incluye el riesgo legal pero excluye los riesgos sistémico, estratégico y de reputación.

Los riesgos operacionales se pueden presentar en todos los procesos del banco, por lo que su objetivo es el de identificar posibles riesgos que puedan generar de pérdidas financieras en la Institución por los factores asociados a: procesos, personas, la tecnología y por eventos externos, para los riesgos que superen su nivel de riesgo aceptado se establecen planes de mitigación y medidas de acción.

De acuerdo a la resolución No.SB-2023-01901 con fecha 12 septiembre del 2023 se realizó una actualización de la normativa de riesgo operativo que deroga la resolución anterior No.SB-2021-2126 del 2 de diciembre del 2021.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Para una adecuada administración de los riesgos operacionales a los que está expuesta la Institución por el giro de su negocio, el Banco ha implementado una metodología de gestión de riesgos que, en función de la estrategia institucional, la normativa legal y las mejores prácticas, le permite administrar los riesgos e identificar los tipos de eventos:

- Fraudes internos o externos
- Prácticas laborales y seguridad del ambiente de trabajo
- Prácticas relacionadas con clientes, productos y negocios
- Daños a los activos físicos
- Interrupción del negocio por fallas en la tecnología de información
- Deficiencia en el diseño y/o ejecución de procesos, en el procesamiento de operaciones y en las relaciones con proveedores y con terceros

Como parte de la administración del riesgo operativo guiada por el Departamento de Riesgos Integrales, la Institución mantiene una metodología de tipo cualitativa y cuantitativa fomentando una cultura de comportamiento frente al riesgo con los cogestores de riesgo operativo designados por cada proceso, para lo cual utilizan un esquema de gestión dividido en dos partes:

Ex ante: En esta etapa se identifican y analizan las amenazas por cada factor de riesgo operativo utilizando cuestionarios de autoevaluación, talleres de identificación de riesgos e informes de Auditoría Interna como parte de los insumos. Así también, se identifican riesgos relacionados a fallas o insuficiencias de orden legal, servicios provistos por terceros, riesgo tecnológico y de continuidad del negocio.

Ex post: En esta fase sirve para identificar, medir, controlar/mitigar, monitorear y comunicar los factores de riesgo operativo en base a los eventos ocurridos en el pasado, a través del uso del sistema de registro de eventos de riesgo operativo clasificada por línea de negocio, proceso y tipo de evento, herramienta que permite alimentar la base de datos para cuantificar estadísticamente la pérdida esperada. Parte integrante del Riesgo Operativo es la gestión del riesgo tecnológico y de la Continuidad del Negocio, que están enfocadas en minimizar el impacto de los eventos que provoquen interrupción del negocio y a restaurar la operatividad en el menor tiempo posible. Estos procesos se basan en los siguientes ejes fundamentales: identificación de riesgos tecnológico, seguimiento a planes de mitigación de riesgos, planes de Contingencia / Continuidad para cada proceso crítico, un sitio operativo de contingencia, un sitio tecnológico de contingencia y un Comité de Continuidad del Negocio cuyo objetivo fundamental es la toma oportuna de decisiones y planificación en circunstancias de contingencia real y potencial.

Se prioriza la evaluación de riesgos de los procesos críticos y se cuenta con indicadores claves de riesgo operativo. Toda la información levantada es comunicada al Directorio, Comité de Administración Integral de Riesgos y, Comité de Continuidad del Negocio.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Contingencias legales

Al 31 de diciembre del 2023 el Banco mantiene procesos legales a su favor y en su contra que se encuentran manejados por los equipos internos o por estudios jurídicos externos. El Banco ha evaluado todos los casos y considera que los juicios en discusión a la fecha no requieren la constitución de provisiones. (Ver nota 27).

Administración de capital

La Administración del Banco dentro de sus objetivos institucionales tiene como meta principal el mantener un elevado nivel de solvencia y altos estándares de desempeño ante el público, sus clientes y organismos de control; enmarcado en una preocupación constante hacia el fortalecimiento patrimonial.

32. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2023 y la fecha de emisión de estos estados financieros individuales, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración del Banco, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros individuales, que no se hayan revelado en los mismos.

33. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Los estados financieros individuales por el año terminado el 31 de diciembre del 2023 han sido aprobados por el Directorio el 29 de febrero del 2024 y serán presentados en la Junta General de Accionistas para su aprobación.

* * * * *